

El Pueblo Afrodescendiente en Bolivia

De la clandestinidad a la visibilidad protagónica

Guido C. Machaca Benito
Juan Carlos Ballivián Vásquez





El Pueblo Afrodescendiente en Bolivia

De la clandestinidad a la
visibilidad protagónica

Guido C. Machaca Benito
Juan Carlos Ballivián Vásquez



FUNPROEIB Andes

Director Ejecutivo: Guido Machaca Benito
Administradora: Nohemí Mengoa Panclas

CONAFRO

Ejecutivo Nacional: Ing. Juan Carlos Ballivián Vásquez
Presidente CEPA: Alejandro Iriondo Barra

Comité Editorial: Inge Sichra, Sebastián Granda, Luis Enrique López

Cuidado de edición: Mayra Iveth Ponce Vargas

Diseño y diagramación: Daniel Aracapi Churata Rodrigo G. Cardozo Velasco

Procesamiento de datos estadísticos: Rodrigo Soliz Rocabado

Fotografías: FUNPROEIB Andes, CONAFRO, "Yungueños de Corazón" (grupo público facebook)

© Concejo Nacional Afroboliviano (CONAFRO)

Calle Manuel Rodríguez N°540 entre Emilio Lara y Francisco Cernadas

Zona Alto Miraflores

Teléfonos: 75265501-74052885

Página web: <http://www.conafro.org>

Correo electrónico: africalera@gmail.com

La Paz- Bolivia

© **FUNPROEIB Andes**

Calle Néstor Morales N° 947, entre Aniceto Arce y Ramón Rivero

Edificio Jade, 2° piso.

Teléfonos: (591- 4) 4530037- 77940510

Fax: (591- 4) 4530038

Página web: fundacion.proeibandes.org

Correo electrónico: fundacion@proeibandes.org

Cochabamba, Bolivia

Primera Edición 2016

Depósito Legal: 2-1-367-16

ISBN: 978-99974-843-7-6

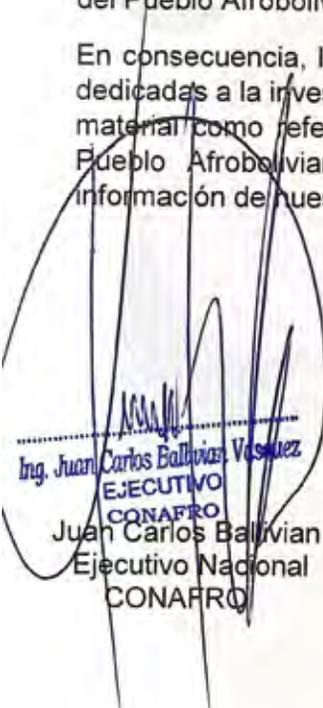


La reproducción total o parcial de este documento está permitida, siempre y cuando se cite la fuente y se haga conocer a FUNPROEIB Andes y CONAFRO

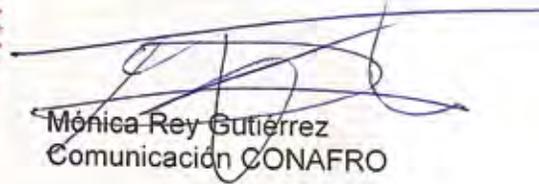
AVAL

El Consejo Nacional Afroboliviano (CONAFRO) y el Instituto de Lengua y Cultura Afroboliviano (ILCAFRO), tienen el agrado de presentar y avalar la publicación del libro "El Pueblo Afrodescendiente en Bolivia. De la clandestinidad a la visibilidad protagónica"; mismo que fue realizado en el marco del convenio CONAFRO - FUNPROEIB Andes, y fue elaborado por: Juan Carlos Ballivián Vásquez y Guido C. Machaca Benito, en ello, se refleja la realidad sociocultural, económica y educativa del Pueblo Afroboliviano en el contexto del Estado Plurinacional de Bolivia.

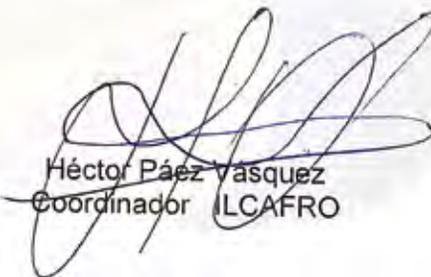
En consecuencia, las instancias públicas y privadas así como personas naturales dedicadas a la investigación en todos los niveles de gobierno, podrán recurrir a este material como referente que contribuya a conocer más de cerca la realidad del Pueblo Afroboliviano en sus diferentes facetas, ya que el mismo contiene información de nuestro Pueblo en el ámbito nacional.



Ing. Juan Carlos Ballivián Vásquez
EJECUTIVO
CONAFRO
Juan Carlos Ballivián
Ejecutivo Nacional
CONAFRO



Mónica Rey Gutiérrez
Comunicación CONAFRO



Héctor Páez Vásquez
Coordinador ILCAFRO

Contenido

Glosario de siglas	9
Introducción	11
1. Breve historia social	15
2. Población indígena y no indígena en Bolivia	33
3. Población afrodescendiente en Bolivia	43
4. Situación organizativa del Pueblo Afroboliviano	55
5. Situación educativa y lingüística del Pueblo Afroboliviano	69
6. Situación ocupacional y de vivienda del Pueblo Afroboliviano	81
7. Logros y desafíos relevantes	91
Bibliografía	99

Glosario de siglas

CABOLS	Comunidad Afroboliviana de Santa Cruz
CADIC	Centro Afroboliviano para el Desarrollo Integral Comunitario
CEPA	Consejo Educativo del Pueblo Afroboliviano
CEPOs	Consejos Educativos de los Pueblos Originarios
CONAFRO	Consejo Nacional Afroboliviano
CONAMAQ	Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu
COSUDE	Cooperación Suiza para el Desarrollo
ERBOL	Escuelas Radiofónicas de Bolivia
FUNDAFRO	Fundación de Afrodescendientes "Pedro Andavez Peralta"
FUNPROEIB Andes	Fundación para la Educación en Contextos de Multilingüismo y Pluriculturalidad
ILCAFRO	Instituto de Lengua y Cultura Afroboliviano
INE	Instituto Nacional de Estadística
IPELC	Instituto Plurinacional de Estudios de Lenguas y Culturas
MOCUSABOL	Movimiento Cultural Saya Afroboliviana
ORISABOL	Organización Integral Saya Afroboliviana
REDATAM	Recuperación de Datos para Áreas Pequeñas por Microcomputador
UNICEF	Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia



Introducción

Introducción

El Pueblo Afrodescendiente en Bolivia, desde principios de la actual década y luego de un largo proceso de explicitación étnica y cultural, ha logrado conformar una instancia política nacional y propia con su respectivo brazo educativo que, en poco tiempo y a diferencia de otros pueblos indígenas, le ha posibilitado constituirse en uno de los principales actores protagónicos en la actual coyuntura sociopolítica del país; nos referimos, específicamente, al Consejo Nacional Afroboliviano (CONAFRO) y a su secretaría de educación, el Consejo Educativo del Pueblo Afroboliviano (CEPA).

Mediante estas instancias, dejando críticamente atrás su nefasto pasado de esclavizados desde la Colonia hasta la década de los años cincuenta del Siglo XX en el periodo de la República, el Pueblo Afroboliviano se encuentra en un proceso de construcción de su proyecto político y de vida considerando, para ello, sus peculiaridades sustantivas que tienen como fuente su matriz sociocultural africana y andina, pese a que en los últimos años su presencia se está haciendo significativa en las principales ciudades capitales del país, trascendiendo de esta manera su "refugio ancestral rural" compuesto por comunidades, fundamentalmente, en la región tropical de los Yungas de La Paz.

Al Estado boliviano, luego de un largo proceso de invisibilización y como respuesta a la insistente demanda, no le quedó más que asumir al Pueblo Afroboliviano como un sujeto jurídico con los mismos derechos, colectivos e individuales, que los otros pueblos indígenas originarios campesinos que habitan en el territorio nacional. El Pueblo Afroboliviano, por eso, ahora está incluido en las nuevas leyes y, sobre ese fundamento, está luchando para que su proyecto político y de vida sean tomados en cuenta en las políticas públicas con el propósito de contribuir al mejoramiento de su calidad de vida en los ámbitos económico productivo, social organizativo y cultural educativo.



El Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia, mediante el Censo de Población y Vivienda realizado en el 2012, por primera vez en su historia y junto a las naciones o pueblos indígenas originarios campesinos ha incluido al Pueblo Afroboliviano como un grupo social específico. Este hecho nos permite conocer ahora la situación sociodemográfica, sus características educativas, lingüísticas y ocupacionales de los afrodescendientes de una manera mucho más específica y, sobre ese fundamento, gestionar planes, programas y proyectos orientados a mejorar sus condiciones de vida. Para comprender mejor los datos estadísticos, hemos incluido en la primera parte un bosquejo histórico acerca del Pueblo Afroboliviano y, en la parte final, un acápite que da cuenta de los principales logros y desafíos que posee en el actual contexto sociopolítico y en el marco del Estado Plurinacional.

Es propósito del presente documento mostrar, mediante información cualitativa y cuantitativa, al Pueblo Afroboliviano para que el Estado y la sociedad tomen conciencia de su existencia, de sus propuestas y, de esa manera, superen la invisibilización y discriminación a la que le han sometido a lo largo de la historia.



1. Breve historia social

Foto: "Yungueños de Corazón". Gentileza Adalid Corini



1. Breve historia social¹

La historia del pueblo y la población afrodescendiente en Bolivia y en América Latina se remonta a la Colonia; concretamente al Siglo XVI, y está muy ligada a las políticas esclavistas que se implementaron en todo el continente americano, bajo la administración de algunos países europeos, entre ellos España y Portugal, que de manera específica colonizaron Sud América.

La población africana que fue traída al Nuevo Mundo durante la Colonia sufrió un desarraigo territorial y, junto a ello, un desmembramiento histórico, político, productivo y sociocultural. Los esclavizados africanos sufrieron un proceso de desterritorialización porque fueron obligados a dejar irreversiblemente su habidad ancestral; de igual forma, fueron transportados² sin su consentimiento a lugares desconocidos y sustantivamente diferentes a los suyos; y fueron forzados a establecerse en otros territorios donde fueron sometidos a sistemas de opresión y explotación laboral inhumanos. Este proceso, a nivel académico, fue denominado “diáspora”.

La palabra diáspora quiere decir “sembrar a través”, hace alusión al proceso por el cual estos africanos, brutalmente desarraigados de todo lo que conocían, echaron nuevas raíces, produciendo nuevos frutos en las tierras donde se encontraron. En todas las Américas estos sobrevivientes, migrantes involuntarios, después de un trauma tan enorme, tuvieron que empezar inmediatamente, en una situación de opresión inimaginable, a inventar nuevas identidades y crear nuevas culturas. (Walker 2010: 6; citado en Tejerina 2014: 36)

Para referirse a los africanos que residían en el Nuevo Mundo, el Estado y la sociedad colonial utilizaban varios denominativos que los diferenciaba y hasta cierto punto también identificaba su status social (Ballivián 2012: 53). En efecto, estaban los *Ladinos* que son aquellos que llegaron junto con los conquistadores y en su mayoría eran hijos de africanos nacidos y cristianizados en España; los *Bozales* que fueron los que vinieron directamente desde África en condición de esclavizados; y los *Criollos* que son los hijos de africanos nacidos y cristianizados en las colonias americanas que, por lo general, eran sujetos de compra y venta.

¹ Parte de este capítulo, con el título ***Emergencia y perspectivas socioeducativas del Pueblo Afroboliviano en el contexto del Estado Plurinacional***, fue publicado por los mismos autores, en octubre del 2014, en la Revista ***Pedagogía*** de la Sociedad Científica de Doctores en Ciencias de la Educación.

² El viaje desde África hasta el Nuevo Mundo, como mínimo, duraba hasta un año y medio y lo hacían en pequeños y sucios barcos, en total hacinamiento, en condiciones inhumanas y sin ninguna protección sanitaria (Defensoría del Pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia 2014: 18).

Los africanos que llegaron al actual territorio boliviano, en el periodo colonial Alto Perú y parte de la Real Audiencia de Charcas, fueron de varios pueblos o etnias preponderantemente *africanos bozales* de los países que ahora se denominan Angola, Congo, Biafra y Banguela; también vinieron *africanos criollos* mayoritariamente de Colombia, Ecuador y Perú (Op. Cit.: 59).

La actual población afroboliviana tiene, por tanto, una matriz cultural africana que, en contacto con los grupos sociales y étnicos donde más tiempo se estableció, construyó una identidad incorporando componentes culturales del contexto. Para el caso de Bolivia, éstos son fundamentalmente andinos y aimaras, ya que fue la región de los Yungas, del Departamento de La Paz, donde mayoritariamente se asentó, constituyó y desarrolló comunidades propias, junto y/o al lado de la población y comunidades aimaras.

El primer rastro de la presencia africana, afrodescendiente en el suelo de Bolivia, que en una época se llamó [...] Alto Perú y posteriormente Audiencia de Charcas, es que hacia 1545 trajeron esclavos negros a trabajar en las minas de Potosí. En esa región [...] hicieron el primer aporte que, sin embargo, la historia no reconoce. [Aportamos en] la producción, fundamentalmente de los minerales, en la elaboración de fusteles, en piezas de plata que salían de las minas.

Ya desde la Colonia, los afrodescendientes destacaban como soldados, carpinteros, zapateros, sastres, herreros, cocineras, guerrilleros, revolucionarios, todos de gran talento. ¿En qué texto de la historia se habla de esos aportes de nuestros antepasados? (Angola 2013: 73)

Durante todo el periodo colonial, la situación de la población afrodescendiente, al igual que de los pueblos indígenas, respecto a los criollos y mestizos, fue crítica y dramática; ya que, por estar en la situación de esclavizados, no sólo vivieron en condiciones infrahumanas, sino que también fueron ubicados en el estrato social más bajo. Como producto de ello, no tuvieron acceso ni gozaron de los principales servicios sociales; entre ellos, la educación y la salud. Es más, fueron considerados como una mercancía que se vendía a los dueños de latifundios donde trabajaban en condición de mano de obra gratuita³.

³ Los esclavizados africanos fueron tratados como simple mercancía y, por esa razón, los colonizadores los dieron el denominativo de "piezas" (Defensoría del Pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia 2014: 19).

Según algunos investigadores, entre ellos Sessarego (2011: 21), la esclavitud negra en Bolivia tuvo vigencia desde el periodo colonial hasta que se inició el periodo republicano; es decir, hasta la promulgación de la primera Constitución Política del Estado, en 1826. Entre otros aspectos, esta norma declara “libres” a las personas oriundas del África y a sus descendientes. Sin embargo, dicha declaración se quedó en el lirismo jurídico porque los afrodescendientes, de facto, continuaron sometidos en las haciendas de criollos y mestizos en condición de servidumbre y subordinación.

Según Ballivián (2012: 61), “...la gran afluencia de esclavos africanos hacia Bolivia se da en una segunda ola migratoria; es decir, mediante la ruta del comercio de esclavos desde el África hacia el Brasil y Buenos Aires y, desde esos lugares, se hicieron las ventas de esclavos a Bolivia”. El 10 de abril de 1827, el tráfico de esclavos es abolido y los que no cumplían con la ley, eran pasibles a pagar multas de 500 pesos. En 1830, el tercer presidente de la República, Andrés de Santa Cruz, reestableció la esclavitud porque, según él, la otorgación de la libertad a los esclavos había “dañado la agricultura de la República y también la vida de los negros por empajarles a ser perezosos, a pedir limosna y a otros vicios” (Portugal y Ortiz 1977: 86).

En nuestro territorio, los esclavos negros fueron fundamentalmente esclavos domésticos que se ubicaron en las diferentes ciudades. De acuerdo a los censos existentes, no existieron muchos, pero sí en todas las ciudades: Santa Cruz, La Paz, Oruro, en Potosí, la ciudad de la Plata, en Cochabamba, en todos había una presencia afro, pero cuando vino el auge de la coca en los yungas paceños y el auge del azúcar en Santa Cruz, ahí sí comenzaron a crearse asentamientos más grandes de esclavos negros, sobre todo en los Yungas de La Paz. Podríamos decir, por lo tanto, que esta identificación de los afros con los Yungas proviene del siglo XVIII, cuando la coca, fundamentalmente de esa región, fue muy apetecida, sobre todo, en los centros mineros. De ahí que los [...] hacendados y los propietarios de la coca necesitaban esclavos. (Fernando Cajías, comunicación personal, La Paz, 05.09.13; citado en Tejerina 2014: 47)

Los afrobolivianos, sin embargo, tuvieron que esperar más de 120 años durante la República para superar su condición de esclavizados y subalternizados. En efecto, fue la Reforma Agraria, que se desarrolló en el contexto de la Revolución Nacional de 1952, la que les permitió considerarse “verdaderamente libres”, junto a quechuas y aimaras en la región andina de Bolivia. Aunque, en la práctica, dicha “libertad” significó simplemente que ya no trabajaran gratuitamente para el patrón, en el interior de las haciendas, y ejercieran el derecho a la educación básica y al voto universal. Medidas para esa época y para los afrobolivianos mucho más concretas y de avanzada respecto de las otras que en teoría, incluso, eliminaron la esclavitud.



No tuvimos libertad sino hasta 1952, cuando hubo la Reforma Agraria. Claro, antes ya se dio una ley, la del 26 de septiembre de 1851, que mandaba liberar a los esclavizados. Pero no pudieron dejar de trabajar en las haciendas, porque no tenían nada para subsistir por cuenta propia. No pudieron liberarse del sistema. Se llamaban libres, pero seguían esclavizados, porque tenían que trabajar para los patrones y así poder comer. Con la abolición del pongueaje en 1952, los afros dejaron de trabajar en las tierras de los patrones, cosa que no ocurrió en 1851. El presidente Belzu, en el siglo XIX, mandó a abolir la esclavitud, pero solamente duró mientras Belzu gobernó. Pasado su gobierno, las cosas volvieron al estado anterior y eso sólo terminó con la revolución de 1952. (Angola 2013: 75)

Hasta antes de 1952, el sistema laboral en el interior de las haciendas consistía en que los varones, denominados pongos, tenían que trabajar toda la semana en las actividades agropecuarias relacionadas con el cuidado de caballos y otros animales domésticos; ver, cuidar y mantener los cultivos; y responsabilizarse del transporte de los productos agrícolas hacia los centros poblados. La mujer, que obligatoriamente iba a la hacienda por una semana, era llamada mitani, ella se encargaba de cocinar para el mayordomo, de lavar las ropas de sus hijos y realizar una infinidad de actividades domésticas en la casa de los patrones. El trabajo no sólo se daba en las chacras, sino que había encargados y encargadas de realizar actividades laborales, todos los días, en la hacienda, de manera obligatoria y rotativa (Ballivián 2012: 72). Fue en este régimen laboral hacendal que, junto a indígenas aimaras y quechuas, las familias y las personas afrobolivianas fueron sometidas al trabajo gratuito y de explotación.

De manera similar que para el resto de los indígenas del país, antes de 1952, la educación regular para el Pueblo Afrodescendiente prácticamente no existía. Sin embargo, al igual que los indígenas aimaras, encontraron diversas estrategias para que algunos afros puedan desarrollar las destrezas de la lecto-escritura, incluso de manera clandestina y en el interior de las haciendas, con el propósito de tener herramientas para defenderse mejor del sistema de opresión y explotación en el que vivían, así como para conocer sus derechos y, de ese modo, evitar los injusticias y engaños por parte de los hacendados.





Fue con la promulgación del Código de la Educación Boliviana, en 1955, que se expande la escuela en el área rural y, de ese modo, se da acceso a la educación básica formal a afrodescendientes e indígenas, aunque bajo la premisa del mestizaje y el aniquilamiento de las culturas indígenas y, por ello, la educación se desarrolló mediante la lengua castellana. Como resultado de la implementación de la Reforma Agraria y el Código de la Educación Boliviana, cada hacienda se convirtió en comunidad y/o sindicato y dentro de cada comunidad se construyó una escuela para que los niños y jóvenes accedieran a la educación básica y logaran alfabetizarse.

Desde 1955 hasta la fecha, si bien la población afroboliviana, de manera similar a la indígena, accedió en proporciones diversas a todos los niveles y grados de la educación formal, se encuentra en desventaja con relación a los no indígenas y con ciertas ventajas respecto de los otros pueblos indígenas, principalmente del Chaco, Oriente y la Amazonía⁴.

4 Hasta la fecha lamentablemente no existen reportes oficiales específicos elaborados por el INE, acerca de la situación poblacional, educativa y lingüística de todos y cada uno de los pueblos indígenas que permita realizar comparaciones entre ellos y con la población no indígena del país.



Fue a partir de la Nueva Constitución Política del Estado, promulgada en 2009, que el Pueblo Afroboliviano es considerado como sujeto jurídico, individual y colectivo, lo que le está posibilitando constituirse como un nuevo actor político en el ahora denominado Estado Plurinacional.

Durante la redacción de la [nueva] Constitución [Política del Estado], el Pueblo Afroboliviano fue el primero en abrir las audiencias públicas y en recorrer las veintiun comisiones que tenía la Asamblea Constituyente en la ciudad de Sucre para hacer escuchar sus demandas. [Como consecuencia de] La nueva Constitución Política, donde los afrobolivianos no sólo están reconocidos en el Artículo 5 sino también en el 32 y otros, se está manifestando una creciente organización y surgen propuestas educativas de parte de este pueblo. (Gutiérrez 2013: 43)

Los reportes del Censo Nacional de Población y Vivienda del 2012 revelan que la población afroboliviana de 15 años y más, según pertenencia étnica, llega a 16.329 personas; de este total, 8.785 son varones y 7.544 son mujeres (INE 2013: 31). Si a esto añadimos a los 7.001 habitantes menores de 15 años que también se auto identificaron como afrobolivianos, tenemos que la población total asciende a 23.330 habitantes. Esto demuestra que, entre los 36 pueblos indígenas, originarios y campesinos reconocidos en la Constitución Política del Estado, el Pueblo Afroboliviano, en términos demográficos, es el sexto que posee mayor población en Bolivia, luego del Quechua, Aimara, Chiquitano, Guaraní y Mojeño⁵.

⁵ Detalles acerca de las características sociodemográficas y educativas, en base a Recuperación de Datos para Áreas Pequeñas por Microcomputador (REDATAM) del Censo del 2012, los veremos en los acápite 3, 5 y 6 del presente documento.



Con todo, podemos afirmar que la población afroboliviana está esparcida en todo el territorio boliviano y, por ello, es un error demográfico asociar a este grupo social solamente con la región de los Yungas del Departamento de La Paz, pese a que se reconoce a esta región como el lugar de su asentamiento histórico; aunque, obviamente, la población afrodescendiente está más concentrada en los departamentos del eje socioeconómico del país: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. La presencia de la población afro fuera del contexto yungueño se debe, en gran medida, a los procesos de migración, generalmente de la población joven, como consecuencia de la carencia de la tierra y territorio en el lugar de origen y la búsqueda de mejores oportunidades laborales y educativas.

En Bolivia, en la actualidad, existen y tienen funcionalidad varias instituciones, organizaciones y comunidades culturales de afrodescendientes que, desde la década de los años noventa, se fueron constituyendo en las principales ciudades del país, la mayoría de ellas articuladas con la expresión cultural de la saya afroboliviana. Entre ellas podemos mencionar al Movimiento Cultural Saya Afroboliviana (MOCUSABOL), Centro Afroboliviano para el Desarrollo Integral Comunitario (CADIC), Fundación de Afrodescendientes "Pedro Andavez Peralta" (FUNDAFRO), Fundación Afroboliviana (AFRABO), Red Intercultural "Martin Luther King", Organización Integral Saya Afroboliviana (ORISABOL), Organización de Afrodescendientes "MAUCHI" - Cochabamba, Comunidad Saya Afroboliviana - Cochabamba, Asociación Unión Afro para el Desarrollo (ASOUAFROD), Comunidad Afroboliviana de Santa Cruz (CABOLS) y la Saya Afroboliviana "Tambor Mayor".



La saya, concebida como el canto y baile de los afrobolivianos, se ha constituido en una de las manifestaciones que ha logrado unificar y explicitar al pueblo y a la cultura afroboliviana, tanto en los ámbitos rurales como urbanos, aunque con mayor intensidad en los principales centros urbanos del país. La saya, como una de las principales manifestaciones culturales, desde nuestro punto de vista, ha sido utilizada como un recurso y una estrategia política por el Pueblo Afroboliviano que le ha posibilitado mostrar e incorporar sus demandas y propuestas políticas, económicas y sociales en la nueva legislación nacional, así como lograr el acceso a ciertos niveles y espacios de poder formales en Bolivia. Pero la cultura afroboliviana no debe simplificarse a la saya, ya que existen y están vigentes otros elementos culturales como parte de su identidad -como la gastronomía, el mauchi o ceremonia fúnebre, la semba, el baile de la tierra, los actos religiosos y festivos, entre otros- que, en el actual proceso de emergencia afro en Bolivia y en el continente, requieren ser sistematizados, fortalecidos y desarrollados.



En septiembre de 2011, con el apoyo de instituciones públicas y privadas y con la participación activa de más de 250 afro de las comunidades de los Yungas y principales ciudades de Bolivia, se realizó el Primer Congreso Nacional del Pueblo Afroboliviano. En este evento, luego de un amplio y profundo debate acerca de la situación y las expectativas, se constituyó oficialmente el Consejo Nacional Afroboliviano (CONAFRO) como entidad matriz de las comunidades y organizaciones y el Consejo Educativo del Pueblo Afroboliviano (CEPA), este último como una instancia específica y dedicada exclusivamente a la educación de la población afrodescendiente⁶.

Entre las propuestas y demandas más relevantes que surgieron en este evento, están la visualización y participación política del Pueblo Afroboliviano en el Estado Plurinacional, la revaloración, recuperación y desarrollo de la cultura propia y el mejoramiento de las oportunidades y condiciones de vida en los ámbitos de la educación, salud, cultura, producción, organización, tanto en el área urbana como rural. A nivel educativo, se pretende superar y mejorar la situación crítica en la que se encuentra como resultado de la esclavización colonial y el neo colonialismo republicano.

⁶ Aspectos específicos sobre estas organizaciones, así como sus logros y dificultades en menos de cinco años de vigencia, los veremos en los acápites 4 y 7 del presente documento.



Fotos: Anónimas. Gentileza CONAFRO

La conformación de una organización nacional fue una necesidad del Pueblo Afroboliviano, que requería de una voz que represente las legítimas demandas y propuestas para el ejercicio pleno de sus derechos ante las instancias del Estado y organismos internacionales para contribuir y beneficiarse del proceso de cambio que vive actualmente el país. Asimismo, con esta organización se pretende evitar que terceros se atribuyan la representatividad del Pueblo Afro, hablando y tomando decisiones inconsultas de los más de 40 mil afrobolivianos (sic) ante organismos, ampliados y encuentros nacionales e internacionales. (CONAFRO 2014: 5)

Dada la naturaleza de las organizaciones de afrodescendientes en la mayoría de los países de la región, que en gran parte no cuentan con una base social territorial y mucho menos representan al conjunto afrodescendientes, es necesario destacar el proceso político y social que vive el Pueblo Afroboliviano en el país que, como no podía ser de otra manera, se inscribe en la emergencia social y política de la población afro en el continente y en el mundo.

De ese modo, el CONAFRO y el CEPA, desde su gestación y en la actual coyuntura, se han convertido en dos organizaciones diferentes pero complementarias que, en menos de cinco años, consiguieron logros que a otros pueblos les costó muchos años. El CONAFRO tiene un accionar nacional en el ámbito estrictamente político; mientras que el CEPA está especializado en lo educativo y su accionar es también nacional.



Foto: Anónima. Gentileza CONAFRO



Sobre la base de estas dos organizaciones, el 7 de septiembre de 2013, en la Comunidad de Chijchipa de la Provincia Nor Yungas se crea el Instituto de Lengua y Cultura Afroboliviano (ILCAFRO) "Andaveris – Pinedo - Barra", con sede de funciones en la ciudad de La Paz y dependiente del Instituto Plurinacional de Estudios de Lenguas y Culturas (IPELC).

Las peculiaridades sustantivas de la emergencia del Pueblo Afroboliviano, desde nuestro punto de vista, son varias. Entre ellas, podemos señalar que no se detienen en la victimización y en lo estrictamente negativo de su proceso histórico; al contrario, presentan un pensamiento positivo y en perspectiva de mejoramiento. Por otro lado, el proceso de unificación y explicitación cultural y política mediante la saya ha sido en gran medida vanguardizada por mujeres y más desde lo urbano que lo rural. De igual modo, en el proceso de germinación organizativa y en el actual posicionamiento político, ha sido relevante la participación de afros relativamente jóvenes y con una vasta experiencia de vivencia rural y urbana.

Han sido jóvenes, sobre todo mujeres (Julia Pinedo, Mónica Rey, Fortunata Medina) que han ido liderando, se fueron sumando los hombres, al último llegó el actual asambleísta Jorge Medina. MOCUSABOL fue la primera organización afro, se fueron sumando, con la migración, Santa Cruz (CABOLS), Cochabamba (Martín Luter King, Mauchi). En la Paz ha empezado a formarse a partir de MOCUSABOL. Nosotros constituimos FUNDAFRO [...] pero nuestra línea la hemos trazado para comenzar a realizar el rescate de la memoria. (Juan Angola, citado en Ardaya 2012: 57)



Otra de las peculiaridades es, sin duda, que el movimiento afro, a diferencia de otros pueblos indígenas, cuenta con cuadros profesionales, situación que le ha permitido llegar muy aceleradamente hasta donde ahora están e, incluso, abrir nuevos derroteros en el campo político y, de ese modo, gestionar proyectos que beneficien directamente a la población afro que, como señalamos, se encuentra en algunas comunidades de la región de los Yungas, Caranavi, Inquisivi y en las ciudades y centros poblados del país. Cabe señalar que dicha profesionalización ha sido alcanzada de manera individual y recurriendo a estrategias diversas y en condiciones adversas.

Como muestra del proceso de acceso afroboliviano a ciertas instancias del poder formal, podemos señalar que, en el actual periodo legislativo nacional (2015 - 2020), salió electa en condición de Diputada Supra Nacional Mónica Rey; de igual manera, Damiana Coronel es actualmente Asambleísta del Departamento de La Paz; ambas son activistas del movimiento afroboliviano y fueron promovidas por el CONAFRO, convirtiéndose en las primeras mujeres en ocupar cargos políticos relevantes. En algunos niveles del poder ejecutivo, como no ocurría antes, también están localizados profesionales jóvenes como funcionarios públicos.

El movimiento afroboliviano, sin duda alguna, ya tiene ganado un espacio en el ámbito urbano; pero le queda todavía la tarea de fortalecer a sus comunidades y organizaciones; así mismo, que su organización y movimiento sea socializado y recreado con mayor intensidad en el ámbito rural y con las personas de las comunidades de base. Solo así, su crecimiento cualitativo será más efectivo y podrá lograr mejores condiciones y oportunidades para su población.

En el campo de la educación, el CEPA ya es reconocido como interlocutor y actor frente al Estado, la sociedad y las organizaciones educativas e indígenas. Podemos destacar que, al igual que algunos pueblos indígenas, el Pueblo Afroboliviano ya cuenta con su respectivo currículo regionalizado que hace referencia a su propia cultura; de igual modo, tiene su Instituto de Lengua y Cultura propio con personal técnico remunerado por el Estado, que tiene la misión de gestionar e implementar políticas educativas, culturales y lingüísticas que benefician a su pueblo.

De todo lo mencionado, se puede colegir que en Bolivia ha surgido y está vigente una organización política que aglutina a los afrodescendientes, la cual, en el área educativa, tiene su respectivo brazo operativo. Se ha dado inicio, de esta manera, a una nueva etapa de lucha del Pueblo Afroboliviano junto a los movimientos sociales e indígenas del país. En menos de dos décadas, desde su explicitación mediante la saya, el Pueblo Afroboliviano se está constituyendo en un actor protagónico que seguirá trascendiendo y superando la invisibilización del Estado y la sociedad y, de igual manera, la minorización por parte de los movimientos sociales e indígenas.



A woman wearing a white long-sleeved blouse, a brown hat, and a long, multi-colored pleated skirt stands in a rural landscape. She is smiling and looking upwards. The background features lush green trees and a hazy mountain range. A decorative horizontal line with a multi-colored dashed pattern runs across the middle of the image.

2. Población indígena y no indígena en Bolivia



2.1. Población nacional según censos

La población en Bolivia, de acuerdo a los reportes del Censo Nacional de Población y Vivienda efectuado en 2012 alcanza a 10.027.254 habitantes; de este total, el 49,9% son varones y el 50,01% son mujeres (INE 2013: 27). Como se puede apreciar en el Cuadro 1 y según los resultados de los últimos cinco censos, la población total prácticamente ha ido aumentando, en promedio, en 1,8 millones de personas. Se destaca que en seis décadas, se ha quintuplicado; es decir, de 2,7 millones en 1950 llegó a más de 10 millones en el 2012.

Cuadro 1
Bolivia: Población total según censos y áreas geográficas

Censo	Rural		Urbana		Total
	Nº	%	Nº	%	
1950	1.995.597	73,80	708.568	26,20	2.704.165
1976	2.707.095	58,68	1.906.324	41,32	4.613.419
1992	2.725.946	42,45	3.694.846	57,55	6.420.792
2001	3.109.095	37,58	5.165.230	62,42	8.274.325
2012	3.270.894	32,51	6.788.962	67,49	10.059.856

Fuente: Elaboración propia en base a INE 2002 y 2013. Cochabamba, diciembre de 2015.

7 De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística (INE), se tipifica técnicamente como área rural a la población censada en localidades con menos de 5.000 habitantes; ergo, como área urbana a la población censada en localidades con 5.000 y más habitantes.



Otro aspecto relevante que amerita ser mencionado es que la población boliviana, en la actualidad, es predominantemente urbana, ya que más del 67% de la gente está establecida en centros poblados, ciudades intermedias y en las capitales de departamento; y el 33% restante vive en comunidades que están dispersas en el territorio nacional. El proceso de migración rural - urbano, tanto a nivel nacional como departamental, es una tendencia inevitable porque está relacionado con la búsqueda de mejores condiciones de vida, asociadas a las actividades laborales y al acceso a la educación secundaria y superior; ya que la producción agropecuaria, fuente principal de subsistencia de la población que vive en el área rural, está limitada por la tenencia de la tierra y la baja productividad y, por esa razón, ya no garantiza la sobrevivencia familiar.

Cabe también señalar que, de acuerdo al último censo, la Densidad Poblacional en Bolivia alcanza a 9,13; es decir, en promedio 9 habitantes viven en 1 kilómetro cuadrado. De igual manera, la Tasa Media de Crecimiento Anual entre los censos del 2001 y 2012 es de 1,71%; y los departamentos que más población tienen, en orden descendente, son La Paz con 2.706.351 habitantes, Santa Cruz con 2.655.084 habitantes y Cochabamba con 1.758.143 habitantes (INE 2013: 4 y 5). Sumados los tres departamentos constituyen el 71% de la población boliviana.



2.2. Población de 15 años y más según pueblos indígenas⁸

Cuadro 2
Bolivia: Población de 15 años o más según sexo y pertenencia a nación o pueblo indígena originario campesino o afroboliviano

Naciones o pueblos originario campesino o afroboliviano	Varones	Mujeres	Total	
	Nº	Nº	Nº	%
Quechua	626.307	654.809	1.281.116	45,65
Aimara	592.817	598.535	1.191.352	42,45
Chiquitano	45.497	42.388	87.885	3,13
Guaraní	29.918	29.072	58.990	2,10
Mojeño	16.564	14.514	31.078	1,11
Afroboliviano	8.785	7.544	16.329	0,58
Guarayo	6.846	6.775	13.621	0,49
Movima	6.349	5.864	12.213	0,44
Tacana	6.060	5.113	11.173	0,40
Itonama	5.356	4.919	10.275	0,37
Leco	4.820	4.186	9.006	0,32
Kallawaya	3.824	3.565	7.389	0,26
Tsimane	3.399	3.065	6.464	0,23
Yuracaré	1.709	1.685	3.394	0,12
Weenayek	1.686	1.636	3.322	0,12
Maropa	1.550	1.307	2.857	0,10
Joaquiniano	1.510	1.287	2.797	0,10
Baure	1.219	1.100	2.319	0,08
Ayoreo	954	908	1.862	0,07

⁸ Es propósito del presente estudio el describir, analizar e interpretar los resultados oficiales del censo del 2012 en lo referente a la población afroboliviana y, por ello, no haremos énfasis en la discusión respecto al proceso del censo, a la metodología de procesamiento de los datos, así como a los resultados reportados hasta el presente.

Mosetén	1.095	894	1.989	0,07
Cavineño	1.118	887	2.005	0,07
Cayubaba	738	686	1.424	0,05
Araona	452	458	910	0,03
Chacobo	418	408	826	0,03
Chipaya	400	386	786	0,03
Esse Ejja	379	316	695	0,02
Canichana	360	257	617	0,02
Sirionó	245	201	446	0,02
Yuracaré - Mojeño	171	121	292	0,01
Yuki	102	100	202	0,01
Yaminahua	54	78	132	0,00
Moré	78	77	155	0,01
Pacahuara	85	76	161	0,01
Murato	78	65	143	0,01
Tapiete	59	40	99	0,00
Guarasugwe	25	17	42	0,00
Machinerí	25	13	38	0,00
Otros	19.861	22.327	42.188	1,50
Otro no especificado	2.333	2.086	4.419	0,16
Total	1.390.913	1.415.679	2.806.592	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a Recuperación de Datos para Áreas Pequeñas por Microcomputador (REDATAM) del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia. Cochabamba, diciembre de 2015.

Las personas de 15 años o más que se identifican como pertenecientes a alguna nación o pueblo indígena originario campesino o afroboliviano, de acuerdo con el censo del 2012, alcanza a 2.806.592 que, respecto de la población total de Bolivia del mismo rango, equivale al 41% de la población. Existen pueblos indígenas que tienen más de 1 millón de habitantes, como el Quechua y el Aimara, pero también pueblos que están al borde de la extinción por poseer cantidades ínfimas de población, como los Machinerí y Guarasugwe que apenas llegan a 25 personas cada uno (ver Cuadro 2).



El Pueblo Afroboliviano, sujeto colectivo del presente documento y según el Cuadro 2, está ubicado en el sexto lugar según la cantidad de habitantes que posee, con un 0,6% de población, después del quechua (45%), el aimara (42%), el chiquitano (3%), el guaraní (2%) y el mojeño (1%). Es así que la población afroboliviana de 15 años y más llega a 16.329 personas; de las cuales 8.785 son varones y 7.544 son mujeres. Pero si a esa cantidad le añadimos a las personas menores de 15 años, la población total de los afrodescendientes llega a 23.330 personas, tal como veremos en el acápite siguiente.



Es menester señalar que, por primera vez en la historia del país, el Estado, mediante el censo del 2012 realizado por el INE, considera a los afrodescendientes bolivianos, de manera individual y colectiva, en calidad de grupo sociocultural específico en la misma categoría que los otros pueblos indígenas. Sin embargo, hay que aclarar que fue como consecuencia de su participación activa en el proceso de la Asamblea Nacional Constituyente que elaboró la Nueva Constitución Política del Estado. En efecto, entre otras específicas, este grupo social demandó:

1. Inclusión de la población afroboliviana y reconocimiento jurídico, económico, social, cultural y político en la nueva Constitución Política del Estado.
2. La población afroboliviana debe ser tomada en cuenta en los censos nacionales del Instituto Nacional de Estadística [...].
4. La protección de nuestros usos, costumbres y tradiciones de características afrobolivianas (Ardaya 2012: 60).

Como no podía ser de otra manera, estas y otras demandas fueron incluidas en la nueva Carta Magna y, por eso, el pueblo y la población afroboliviana en la actualidad, a diferencia de otros periodos históricos, posee un marco legal muy favorable para su desarrollo personal, colectivo e institucional.





En ese sentido, podemos señalar que el Pueblo Afroboliviano, en la misma condición que las naciones y pueblo indígena originarios campesinos, es parte constitutiva de la nación boliviana (Artículo 3); así mismo, goza de los mismos derechos económicos, sociales, políticos y culturales (Artículo 32) (Estado Plurinacional de Bolivia s/a: 13 y 23).

Los resultados del censo del 2012 y de otras encuestas específicas que desarrolla el INE, como nunca ocurrió en el pasado, permitirá la gestión de planes, programas y proyectos, en los diversos ámbitos del desarrollo, orientados al mejoramiento de la calidad de vida de los afrobolivianos. Sin embargo, el cumplimiento de las leyes requerirá de la acción organizada y persistente de la población afroboliviana mediante sus organizaciones propias.





3. Población afrodescendiente en Bolivia

3.1. Población según área geográfica y género

Cuadro 3
Población afroboliviana según área y género

Área geográfica	Varones		Mujeres		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Urbano	8.644	52,37	7.861	47,63	16.505	70,75
Rural	3.785	55,46	3.040	44,54	6.825	29,25
Total	12.429	53,27	10.901	46,73	23.330	100,00

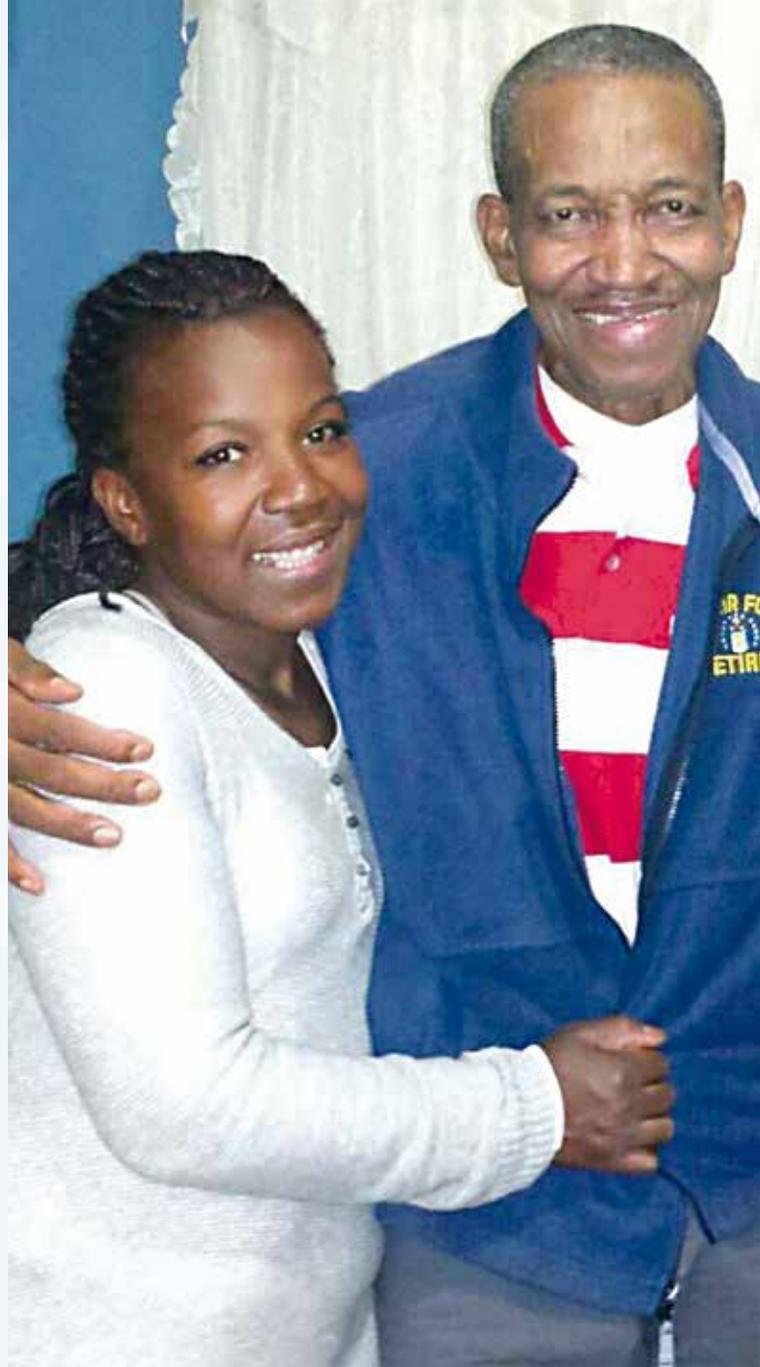
Fuente: Elaboración propia en base a Recuperación de Datos para Áreas Pequeñas por Microcomputador (REDATAM) del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia. Cochabamba, diciembre de 2015.



Las personas que en el censo del 2012 se identificaron como pertenecientes al Pueblo Afroboliviano, tal como lo podemos ver en el Cuadro 3, ascienden a 23.330; de este total, el 53% son varones y el 47% son mujeres, lo que significa de hay una tendencia contraria respecto a lo que sucede con la población boliviana en general, ya que históricamente siempre hubo una preponderancia femenina.

Por otro lado, la población afroboliviana mayoritariamente vive en el área urbana, en un 71% frente al 29% que vive en el área rural. Esto demuestra que, al igual de lo que sucede a nivel nacional y con los pueblos indígenas, hay una fuerte tendencia de desalojo de las “comunidades ancestrales rurales” como resultado de las migraciones hacia los centros urbanos.

Si bien el tema de migración del campo a la ciudad ha sido muy fuerte en las décadas pasadas, hoy sigue siendo, pero antes el proceso era diferente. Por lo que he escuchado a los más mayores, es que se salía del campo a la ciudad porque la ciudad es mejor, te da más oportunidades. Pero, en estos últimos años, si tú haces una encuesta entre los jóvenes afros que están viniendo del campo a la ciudad, es por estudios de educación superior, considerando que el área rural no cuenta con universidades estatales. Entonces, más que por temas laborales, ahora la migración es por el tema de la educación. En este momento, la mayoría de los jóvenes afros [...] está haciendo algún estudio a nivel superior, técnico medio [...], institutos policiales [...]. (Nenry Vásquez, citado en Ardaya 2012: 40)





Lo que implica que, para el caso del Pueblo Afroboliviano, la gestión e implementación de las políticas públicas deberá trascender los “Yungas de La Paz” porque los afrodescendientes mayoritariamente viven ahora en las principales ciudades y centros poblados del país, dispersados y entremezclados con criollo mestizos y con la población de pueblos indígenas andinos, orientales, chaqueños y amazónicos.



3.2. Población según rangos de edad y género

Cuadro 4
Población afroboliviana según rangos de edad y género

Rangos de edad	Varones	Mujeres	Total	
	Nº	Nº	Nº	%
0 a 4	1.055	1.028	2.083	8,93
5 a 9	1.028	989	2.017	8,65
10 a 14	1.237	1.138	2.375	10,18
15 a 19	1.485	1.250	2.735	11,72
20 a 24	1.421	1.195	2.616	11,21
25 a 29	1.157	1.024	2.181	9,35
30 a 34	1.054	924	1.978	8,48
35 a 39	924	754	1.678	7,19
40 a 44	737	662	1.399	6,00
45 a 49	612	511	1.123	4,81
50 a 54	497	401	898	3,85
55 a 59	401	302	703	3,01
60 a 64	301	297	598	2,56
65 a 69	198	157	355	1,52
70 a 74	153	99	252	1,08
75 a 79	79	65	144	0,62
80 a 84	58	53	111	0,48
85 a 89	20	37	57	0,24
90 a 94	8	10	18	0,08
95 y más	4	5	9	0,04
Total	12.429	10.901	23.330	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a Recuperación de Datos para Áreas Pequeñas por Microcomputador (REDATAM) del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia. Cochabamba, diciembre de 2015.



La estructura poblacional del Pueblo Afroliviano, como se aprecia en el Cuadro 4 y según rangos quinquenales de la edad, de modo general se asemeja a la estructura poblacional nacional. Una diferencia sustantiva que presenta, sin embargo y como ya destacamos en los acápites 2.1. y 3.1., es que existe una supremacía de varones (53%) respecto de las mujeres (47%); en contraposición a lo que ocurre a nivel nacional, donde las mujeres (50,1%) son algo más que los varones(49,9%). Cabe, sin embargo, precisar que dicha supremacía masculina no se mantiene en los tres últimos rangos (85 – 89, 90 – 94 y 95 y más años), donde las mujeres son más que los varones; situación que nos permite afirmar que existe una mayor longevidad en la población femenina.

Otro aspecto que se destaca en el indicado cuadro es que los rangos que mayor población poseen, en orden jerárquico, son el 15 – 19 años con el 11,7%; le siguen en un segundo y tercer lugar los rangos 20 – 24 años y 10 – 14 años con el 11,2% y 10,2 % respectivamente. Los demás rangos presentan porcentajes poblaciones inferiores a los señalados; aunque es necesario subrayar que, a partir de los 65 años, prácticamente en todos los rangos de edad, la población va disminuyendo notoriamente y en porcentaje presentan cifras casi inferiores al 1%.

Si juntamos la población en grupos específicos, constatamos que la población infantil (0 a 14 años) llega al 28%; la población joven (15 a 24 años) alcanza al 23%; la población adulta (25 a 64 años) asciende al 45%; y la población de adultos mayores (65 años y más) constituye el 4%. De esto, podemos deducir que la población afroliviana es fundamentalmente infanto juvenil porque ambos grupos sumados sobrepasan la mitad del total.

3.3. Población según departamentos

El Pueblo Afroboliviano, en diferentes proporciones, prácticamente está presente en todo el territorio nacional; es decir, está esparcido y vive en los nueve departamentos de Bolivia, tal como se puede evidenciar en el Cuadro 5. Este hecho, sin lugar a dudas, rompe con la idea tradicional que posee la sociedad boliviana en sentido de que la gente afrodescendiente está localizada solamente en los Yungas de La Paz.

Cuadro 5
Población afroboliviana según departamentos y género

Departamentos	Varones	Mujeres	Total	
	Nº	Nº	Nº	%
La Paz	4.604	4.231	8.835	37,87
Santa Cruz	4.334	3.511	7.845	33,63
Cochabamba	1.250	1.208	2.458	10,54
Beni	773	720	1.493	6,40
Tarija	441	329	770	3,30
Chuquisaca	311	293	604	2,59
Oruro	246	244	490	2,10
Potosí	230	211	441	1,89
Pando	240	154	394	1,69
Total	12.429	10.901	23.330	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a Recuperación de Datos para Áreas Pequeñas por Microcomputador (REDATAM) del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia. Cochabamba, diciembre de 2015.



En efecto, los afrodescendientes bolivianos, como producto de la migración por la búsqueda de mejores condiciones y oportunidades de vida y de educación para su familia y sus hijos, se vieron obligados a salir de los Yungas, su refugio ancestral, para establecerse prácticamente en los nueve departamentos de Bolivia. El Departamento de La Paz es el primer lugar, con el 38% de población afroboliviana.

Claro que, como todo grupo humano, en su proceso de búsqueda de nuevos lugares ha intentado siempre buscar ecosistemas similares y/o aproximados a las características territoriales de los Yungas de La Paz. Desde nuestro punto de vista, consideramos que por esa razón, es que hay una tendencia notoria para que se vayan estableciendo tanto en el Departamento de Santa Cruz como en Cochabamba, que se ubican en el segundo y tercer lugar, luego de La Paz, con porcentajes del 34 y 11%, respectivamente.

Se puede afirmar que los Departamentos de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, en términos relativos, concentran más del 80% de la población afrodescendiente en Bolivia. Dentro de un par de años, por la dinámica de crecimiento poblacional que se va dando, no será una sorpresa que Santa Cruz se constituya en el departamento con mayor población afroboliviana, superando de ese modo a La Paz donde tradicionalmente están ubicados los afrodescendientes.

En un cuarto lugar se encuentra el Departamento del Beni con el 6% de la población afroboliviana y en el quinto puesto está Tarija con el 3%. Los Departamentos de Chuquisaca, Oruro, Potosí y Pando presentan porcentajes entre el 2% y 1%.

Consideramos que, exceptuando La Paz por su cercanía a los Yungas, en los Departamentos altiplánicos de Oruro y Potosí el crecimiento poblacional será menor que en los Departamentos orientales y amazónicos como son Beni y Pando.

3.4. Población según provincias

Si bien la población afroboliviana está establecida fundamentalmente en los Departamentos de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, tal como señalamos en el anterior acápite, en dichos departamentos los afrobolivianos viven, preponderantemente, en las capitales departamentales que, al mismo tiempo, son las capitales de las principales provincias: Murillo en La Paz, Andrés Ibáñez en Santa Cruz y Cercado en Cochabamba.

La Provincia Andrés Ibáñez, en el Departamento de Santa Cruz, como se nota en el Cuadro 6, posee 4.882 habitantes afrobolivianos que, en términos porcentuales, representa al 21% de la población total, superando incluso a la Provincia Murillo del Departamento de La Paz (19%) y, obviamente, a las Provincias Nor y Sur Yungas (12%) donde se encuentran las comunidades ancestrales de los afrodescendientes. Gran parte de esta población son migrantes e hijos de migrantes afros que, durante las últimas décadas, partieron a tierras cruceñas con la perspectiva de encontrar mejores condiciones de vida.





Llama también la atención que dentro del Departamento de La Paz, la Provincia Murillo tenga casi el doble de habitantes afros que los Yungas (Norte y Sur), lugares tradicionales de asentamiento afrodescendiente. En términos porcentuales, el 51% de los afrobolivianos del Departamento de La Paz vive en la Provincia Murillo, frente a los 49% que viven en las otras provincias, incluido Nor y Sud Yungas.

Cuadro 6
Población afroboliviana según provincias y género

Departamentos y municipios	Varones	Mujeres	Total	
	Nº	Nº	Nº	%
La Paz				
Murillo	2.346	2.128	4.474	50,64
Sud Yungas	959	952	1.911	21,63
Nor Yungas	478	483	961	10,88
Caranavi	223	187	410	4,64
Otros	598	481	1.079	12,21
Sub total	4.604	4.231	8.835	100,00
Santa Cruz				
Andrés Ibáñez	2.668	2.214	4.882	62,23
Obispo Santiestevan	350	304	654	8,34
Warnes	290	248	538	6,86
Otros	1.026	745	1.771	22,57
Sub total	4.334	3.511	7.845	100,00
Cochabamba				
Cercado	504	533	1.037	42,19
Quillacollo	231	225	456	18,55
Chapare	209	185	394	16,03
Otros	306	265	571	23,23
Sub total	1.250	1.208	2.458	100,00
Otros departamentos y municipios				
Sub total	2.241	1.951	4.192	100,00
Total	12.429	10.901	23.330	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a Recuperación de Datos para Áreas Pequeñas por Microcomputador (REDATAM) del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia. Cochabamba, diciembre de 2015.



4. Situación organizativa del pueblo Afroboliviano

Foto: Anónima. Gentileza CONAFRO

4.1. Organización nacional

La población y el Pueblo Afroboliviano, en la actualidad y como ya señalamos en el primer acápite, está organizada a nivel nacional mediante el Consejo Nacional Afroboliviano (CONAFRO)⁹; organización que fue constituida el 3 de septiembre de 2011 en la ciudad de La Paz, en el Primer Congreso Nacional del Pueblo Afroboliviano, con la participación de más de 250 representantes de los Yungas, Caranavi, Inquisivi y de las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. La primera Directiva del CONAFRO, que ejerció sus funciones durante el periodo 2011 y 2013, puede apreciarse en el Cuadro 7.

Cuadro 7
Primera Directiva del CONAFRO gestión 2011 - 2013

Cargos	Nombres
Secretario Ejecutivo Nacional	Omar Barra
Secretaría de Educación Consejo Educativo del Pueblo Afroboliviano (CEPA)	Alejandro Iriondo Edgar Vásquez Mónica Medina
Secretaría de Salud y Deportes	Javier Pinto
Secretaría de Economía y Finanzas	Juan Carlos Ballivián
Secretaría de Justicia y DDHH	Desiderio Vásquez
Secretaría de Tierra y Territorio	Irené Torrez
Secretaría de Cultura y Turismo	Diego Ballivián
Secretaría de Producción	Fortunata Medina Florencia Flores
Secretaría Genero Generacional	Erika Duarte
Secretaría de Comunicación y Relaciones Internacionales	Mónica Rey

Fuente: Libro de actas del CONAFRO. Cochabamba, diciembre de 2015.

⁹ Es menester hacer notar que en Bolivia, a diferencia de los otros países de la región, los afrodescendientes cuentan con una organización nacional y, al parecer, a partir de ella se irán conformando organizaciones intermedias a nivel departamental, tal como ya ocurrió en Santa Cruz y Cochabamba.

Salió electo como representante principal Omar Barra con el cargo de Secretario Ejecutivo Nacional, acompañado de un equipo de 12 personas que ocupan 9 cargos diferentes que hacen referencia prácticamente a todas las dimensiones de la dinámica urbana y rural de la población afroboliviana. A grosso modo, podemos afirmar que esta directiva posee algunas peculiaridades que lo diferencia de otras organizaciones indígenas del país. En efecto, el Consejo Educativo de Pueblo Afroboliviano (CEPA), que corresponde a la Secretaría de Educación, es parte constitutiva de la organización matriz que, en este caso, es el CONAFRO; existe una paridad de género en la representación, ya que en la directiva están 7 varones y 6 mujeres; hay predominancia de representantes de la región de Nor Yungas respecto de Sud Yungas; hay supremacía de representantes urbanos frente a los rurales; y, finalmente, también hay preeminencia de personas jóvenes y profesionales frente a los adultos no profesionales.

Omar Barra, Secretario Ejecutivo Nacional, luego de su elección, señaló "Vamos a trabajar bastante en el tema de salud y educación en estos dos años que nos toca y también trabajar en el vivir bien del Pueblo Afroboliviano" (<http://indigenas.allinnin.com/2011/09/joven-afro-es-elegido-ejecutivo-de.html>). De igual modo, Mónica Rey, Secretaria de Comunicación y Relaciones Internacionales, manifestó "...el objetivo de la flamante CONAFRO es trabajar en tareas específicas para fortalecer y no frustrar el sueño del Pueblo Afroboliviano y de consolidar una organización nacional. Con esto también queremos que se sienta la propuesta del Pueblo Afroboliviano dentro nuestra sociedad, porque no somos un pueblo aislado" (Sol de Pando, Periódico Amazónico de circulación nacional. 5 de septiembre de 2011).

La primera directiva fue el resultado de un proceso político y cultural promovido fundamentalmente por jóvenes afros, varones y mujeres, que viven en las ciudades, principalmente en La Paz, y que lograron aglutinarse a través del canto y el baile de la saya, actividad que desarrollan en las principales fiestas de las capitales departamentales del país, de los centros poblados, así como en actos cívicos y festivos a los que son invitados en todo el territorio nacional.





La conformación del CONAFRO está orientada a que los afrodescendientes bolivianos posean una organización propia para que puedan actuar, política y socialmente, con una autonomía de gestión y, de ese modo, dar fin a la intermediación organizativa y a la invisibilización política¹⁰ a la que fueron sometidos, tal como señala uno de sus directivos.

¿Cuál es el objetivo del CONAFRO?, como decía, particularmente, es que el Pueblo Afroboliviano tenga voz propia a la hora de presentar alguna de sus necesidades, a las instancias correspondientes y creo que [a partir de ello] entramos en una lógica de hablar ahora nosotros con voz propia, ya no utilizando intermediarios, y creo que en eso sí podríamos marcar la diferencia. (Juan Carlos Ballivian, Secretario de Economía y Finanzas, comunicación personal, La Paz 10.08.13; citado en Zambrana 2014: 155 y 156)

Luego de 2 años, el CONAFRO en su segundo congreso orgánico renovó su directiva, tomando en cuenta los logros y dificultades que se identificaron en la gestión anterior pero, sobre todo, explicitando los nuevos desafíos después de su corto recorrido como organización matriz que articula a todas las organizaciones y asociaciones que se constituyeron usando como recurso y estrategia el baile y el canto de la saya. En ese sentido, la directiva para un segundo mandato está compuesta por los cargos y nombres que puede verse en el Cuadro 8.

¹⁰ La población afroboliviana como parte de los sindicatos aimaras de los Yungas de La Paz, hasta antes de la creación del CONAFRO, fue integrante del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ); organización nacional andina que tiene el propósito de recuperar las organizaciones tradicionales, en contraposición a las organizaciones sindicales de carácter occidental.

Cuadro 8
Segunda Directiva del CONAFRO gestión 2013 - 2015¹¹

Cargos	Nombres
Secretario Ejecutivo Nacional	Juan Carlos Ballivián Vásquez
Subsecretario Ejecutivo Nacional	Rafael Salinas
Secretaría de Educación Consejo Educativo del Pueblo Afroboliviano (CEPA)	Alejandro Iriondo Nenrry Vásquez Fortunata Medina
Secretaría de Salud y Deportes	Celestina Inofuentes
Secretaría de Economía y Finanzas	Wendy Pérez Salinas
Secretaría de Justicia y DDHH	Jaime Medina Pinedo
Secretaría de Tierra y Territorio	Dennis Vásquez
Secretaría de Cultura y Turismo	Magalí Torrez Angélica Loayza
Secretaría de Producción	Nora Gemio Carlos F. Salazar
Secretaría Genero Generacional	Erika Duarte Adela Pinto María Calizaya
Secretaría de Comunicación y Relaciones Internacionales	José Luis Delgado Héctor Páez

Fuente: Libro de actas del CONAFRO. Cochabamba, diciembre de 2015.

Como se puede apreciar, con relación a la anterior directiva, se mantienen 10 de los anteriores cargos; solamente se añadió la segunda cartera denominada Subsecretaria Ejecutiva Nacional; se añadieron 5 personas al directorio con las que el equipo cuenta con 18 miembros; hay una mayor participación femenina (10) con relación a la masculina (8); se ha tenido el cuidado de que exista una representación equitativa respecto de las regiones Nor y Sur Yungas, así como con los representantes de las ciudades principales; también se nota una cierta equidad respecto a la representación joven y adulta, aunque los primeros continúan teniendo una cierta predominancia.

¹¹ Cabe aclarar que esta directiva sufrió ciertos ajustes en el congreso efectuado en la gestión 2014, en la ciudad de La Paz, como resultado de la evaluación realizada a la gestión de la segunda directiva constituida el 2013.

4.2. Organizaciones regionales

Durante la gestión de la segunda directiva y en el contexto del taller de socialización y validación de la investigación que se realizó acerca del Pueblo Afroboliviano¹², en alianza entre el CONAFRO y la FUNPROEIB Andes, se reunieron en la ciudad de Santa Cruz alrededor de 60 representantes afrodescendientes. Luego de debatir y sugerir algunas recomendaciones para que se incorporen en el informe de investigación, con presencia de los principales directivos de la organización matriz, acordaron fundar una organización intermedia y regional que articule a los afrodescendientes y a las organizaciones culturales del Departamento de Santa Cruz.

De ese modo, en la ciudad de Santa Cruz, el 10 de agosto de 2014, se constituyó el CONAFRO - Santa Cruz con el objetivo de mostrar la unidad de los afrobolivianos y de las organizaciones culturales en dicho departamento y, de ese modo, tener incidencia en las políticas departamentales y municipales para que incorpore las demandas y propuestas de la población afroboliviana orientadas al mejoramiento de sus condiciones y oportunidades sociales, económicas y políticas. Los participantes, por unanimidad, eligieron la directiva con varios cargos y responsables que se puede evidenciar en el Cuadro 9.

Cuadro 9
Directiva CONAFRO – Santa Cruz gestión 2014

Cargos	Nombres
Presidente Ejecutivo	Félix Pinedo Medina
Vice Presidente	Fortunata Medina Pinedo
Secretaría de Salud y Deportes	Suleydi Zabala Huanca
Secretaría de Economía y Finanzas	Guimer Vásquez
Secretaría Jurídica y Derechos Humanos	María Teresa Zabala Barriga
Secretaría de Cultura y Turismo	Ninoska Larrea
Secretaría Genero Generacional	María Teresa Calizaya
Secretaría de Comunicación y Relaciones Internacionales	Emelec Iriondo

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por Vianka Bejarano. Cochabamba, diciembre de 2015.

¹² Este estudio, en rigor, se titula *El Pueblo Afroboliviano. Historia, cultura y economía*, el mismo fue coordinado por Amilcar Zambra-
na y fue publicado en el mes de septiembre del 2014. En el equipo de investigación, junto a otros investigadores no afros, participaron
Juan Carlos Ballivian, Martín Miguel Ballivián y Mayber Aparicio.



En este mismo contexto, también con la participación de los principales directivos del CONAFRO, en la ciudad de Cochabamba el 23 de agosto del 2014, se efectuó un taller de validación de estudio afro con participación de más de 50 delegados. De modo similar que en Santa Cruz, constituyeron el CONAFRO – Cochabamba con el objetivo de construir e implementar una estrategia de inclusión y de participación política del Pueblo Afroboliviano en el departamento y en la ciudad. La directiva que por unanimidad eligieron está compuesta por varios cargos y personas que podemos apreciar en el Cuadro 10.

El proceso y la dinámica política y organizativa que emprendió el CONAFRO desde su sede principal en la ciudad de La Paz, a partir de su creación en el 2011, en poco tiempo ha tenido influjo en las principales ciudades y/o capitales departamentales del país. Por esta razón, como ya ocurrió en Santa Cruz y Cochabamba, en las otras ciudades y la región de los Yungas existe motivación y compromiso para replicar dicha experiencia y conformar organizaciones intermedias o regionales. Evidentemente que en Santa Cruz y Cochabamba era imprescindible la creación de las organizaciones intermedias porque, como ya señalamos en el acápite 3.3., poseen una población afrodescendiente considerable.

Cuadro 10
Directiva CONAFRO – Cochabamba gestión 2014

Cargos	Nombres
Presidenta	Erika Duarte
Vice Presidente	Carlos Zurita
Secretaría de Salud y Deportes	Asunta Pinto
Secretaría de Cultura	Estaimer Pérez
Secretaría de Producción	Patricia Cierra
Secretaría de Economía	Jhonny Iriarte
Secretaría de Comunicación	Sandi Salazar
Secretaría de Género Generacional	Maribel Valdez
Secretaría de Justicia Social	Clemente Cari
Secretaría de Educación	Ricardo Clavijo

Fuente: Actas CONAFRO – Cochabamba. Cochabamba, diciembre de 2015.



Desde nuestra percepción, es en Santa Cruz donde la organización regional ha adquirido una dinámica política interesante, ya que en poco tiempo ha logrado cohesionar a los afrodescendientes, de manera individual y colectiva; organizar eventos socioculturales para el auto fortalecimiento identitario y para mostrarse a la sociedad cruceña como grupo sociocultural específico; y participar en eventos políticos para incluir sus propuestas y demandas. En Cochabamba, la organización, pese a tener una sede propia, se ha mantenido con un perfil intermedio, probablemente porque aún prevalecen dificultades internas que están obstaculizando la construcción de un proyecto común. Ambas organizaciones regionales o departamentales, pese a tener esas diferencias en su dinámica política, mantienen un nivel de coordinación con el CONAFRO nacional a la hora de realizar acciones en sus respectivos territorios.

4.3. Organizaciones comunitarias

En el Departamento de La Paz existen 41 comunidades donde los afrodescendientes son parte constitutiva. Estas comunidades, en rigor, corresponden a cinco provincias (Sur Yungas, Nor Yungas, Caranavi, Inquisivi y Larecaja) y a diez municipios (Irupana, Chulumani, Palos Blancos, La Asunta, Coroico, Caranavi, Inquisivi, Alto Beni, Guanay y Tipuani) (ver Cuadro 11). Sólo en tres comunidades de Nor Yungas (Tocaña, Mururata y Chijchipa) la población afroboliviana es mayoritaria; pues en los restantes o son iguales o menores que los aimaras y mestizos.



Las comunidades yungueñas, de modo similar a lo que ocurre en gran parte de la zona andina del país, están organizadas en sindicatos agrarios; éstos, a su vez, en subcentrales y centrales; estas organizaciones intermedias están articuladas a la Federación Departamental de Campesinos de La Paz. Las familias afrodescendientes que tienen como actividad económica principal la producción y comercialización de la hoja de coca, inevitablemente son parte de los sindicatos.

Pero, en el interior de cada una de las comunidades, pese a que están afiliados al sindicato de la comunidad, los afrodescendientes desde la década de los noventa han logrado constituir "organizaciones comunales de afros con su propia directiva" que, en la mayoría de los casos y con la finalidad de mantener su identidad propia, realizan actividades culturales, políticas y educativas; obviamente, dichas actividades varían según las provincias y municipios y el grado de presencia de la población afrodescendiente (Mayra Ponce, comunicación personal. Cochabamba, diciembre de 2015).



Cuadro 11
Comunidades con afrodescendientes según provincias y municipios en el
Departamento de La Paz

Nº	COMUNIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA
1	Chicaloma	Municipio de Irupana	Sur Yungas
2	Yabalo	Municipio de Irupana	Sur Yungas
3	Thaco	Municipio de Irupana	Sur Yungas
4	Leuda	Municipio de Irupana	Sur Yungas
5	Yalica	Municipio de Irupana	Sur Yungas
6	Legna	Municipio de Irupana	Sur Yungas
7	Colomaca	Municipio de Irupana	Sur Yungas
8	Colpar	Municipio de Chulumani	Sur Yungas
9	Naranjani	Municipio de Chulumani	Sur Yungas
10	Villa Remedios	Municipio de Chulumani	Sur Yungas
11	Palos Blancos	Municipio Palos Blancos	Sur Yungas
12	La Asunta	La Asunta	Sur Yungas
13	Tocaña	Municipio de Coroico	Nor Yungas
14	Mururata	Municipio de Coroico	Nor Yungas
15	Chijchipa	Municipio de Coroico	Nor Yungas
16	Cedromayo	Municipio de Coroico	Nor Yungas
17	San Isidro	Municipio de Coroico	Nor Yungas
18	Nigrillani	Municipio de Coroico	Nor Yungas
19	Colopaya	Municipio de Coroico	Nor Yungas
20	Maynipaya	Municipio de Coroico	Nor Yungas
21	Suapi	Municipio de Coroico	Nor Yungas
22	San Jerónimo	Municipio de Coroico	Nor Yungas
23	Tiwili	Municipio de Coroico	Nor Yungas
24	San Joaquín	Municipio de Coroico	Nor Yungas

25	Santa Bárbara	Municipio de Coroico	Nor Yungas
26	Cruz Loma	Municipio de Coroico	Nor Yungas
27	Coroico	Municipio de Coroico	Nor Yungas
28	Comunidad Marca	Municipio de Coroico	Nor Yungas
29	Dorado Chico	Municipio de Coripata	Nor Yungas
30	Cala-Cala	Municipio de Coripata	Nor Yungas
31	Chillamani	Municipio de Coripata	Nor Yungas
32	Coscoma	Municipio de Coripata	Nor Yungas
33	Dorado Grande	Municipio de Coripata	Nor Yungas
34	San Félix	Municipio de Coripata	Nor Yungas
35	Caranavi	Municipio de Caranavi	Caranavi
36	Cañamina	Inquisivi	Inquisivi
37	Lujmani	Inquisivi	Inquisivi
38	Alto Beni	Alto Beni	Caranavi
39	Guanay	Guanay	Larecaja
40	Tipuani	Tipuani	Larecaja
41	Chima	Tipuani	Larecaja

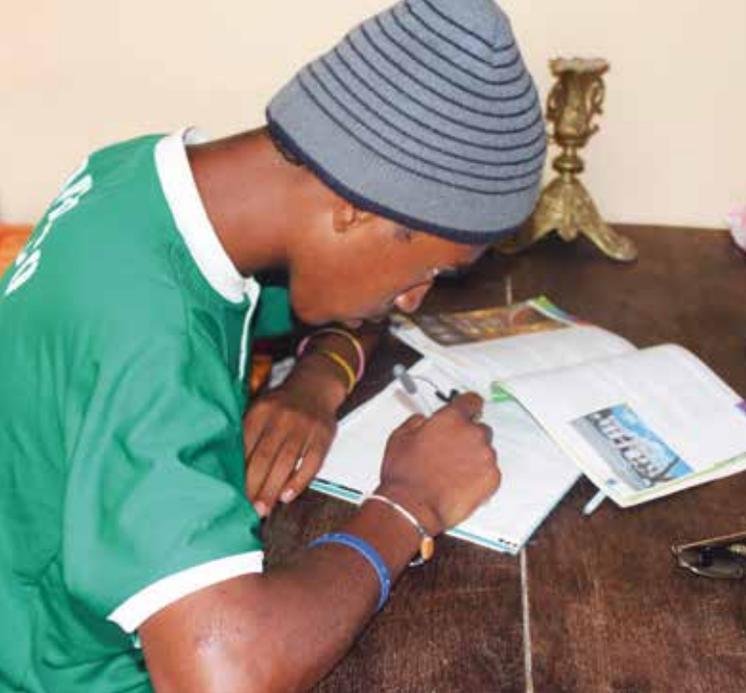
Fuente: Zambrana 2014: 27 y 28.

Desde nuestro punto de vista, el surgimiento y el desarrollo del CONAFRO significó una gran oportunidad para que las "organizaciones comunales de afros", antes con un funcionamiento desarticulado en las comunidades, se fusionaran orgánicamente a esta entidad nacional. Con todo, podemos afirmar que el CONAFRO surgió, entonces, por el influjo de las organizaciones culturales urbanas y, de manera simultánea, de las organizaciones comunales de afrodescendientes.





5. Situación educativa y lingüística del Pueblo Afroboliviano



5. Situación educativa y lingüística del Pueblo Afroboliviano¹³

5.1. Alfabetismo

La población afrodescendiente alfabeta, como se aprecia en el Cuadro 12, asciende al 96%; por otro lado, el alfabetismo en los varones llega al 97%, mientras que en las mujeres al 94%, lo que significa que existe mayor analfabetismo en las mujeres y, según el mismo censo, con mayor preponderancia en el área urbana que, obviamente, consideramos que se trata de los adultos mayores. Si comparamos estas tasas con lo que ocurre a nivel nacional, tenemos que el alfabetismo de la población afroboliviana, del 96%, es superior al nacional que, según los reportes oficiales llega al 95% (INE 2013: 12); de modo contrario, el alfabetismo afroboliviano masculino es inferior al nacional: 97% versus 98%; mientras que el alfabetismo afroboliviano femenino es superior al nacional, con una diferencia de 2 puntos: 94% versus 92%.



¹³ Hubiera sido ideal comparar estos y otros indicadores educativos con lo que ocurre a nivel de la población indígena en general y con cada uno de los pueblos indígenas; pero, hasta la fecha, lamentablemente, el INE aún no ha publicado los resultados del censo del 2012 considerando estos aspectos. Por esta razón, en este acápite nos limitaremos a comparar algunos indicadores educativos afrobolivianos con los resultados nacionales.

Cuadro 12
Población afroboliviana y alfabetismo según género

¿Sabe leer y escribir?	Varones	Mujeres	Total	
	Nº	Nº	Nº	%
Sí	8.858	7.283	16.141	95,76
No	139	373	512	3,04
Sin especificar	112	90	202	1,20
Total	9.109	7.746	16.855	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a Recuperación de Datos para Áreas Pequeñas por Microcomputador (REDATAM) del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia. Cochabamba, diciembre de 2015.

El Pueblo Afroboliviano, desde nuestro punto de vista, ha logrado sobrepasar y/o aproximarse a la tasa de alfabetismo nacional por su esfuerzo y sus propios medios. Este hecho se ha dado, sobre todo, en las ciudades y centros poblados intermedios donde se ha establecido como producto de la migración; pues en dichos lugares, el contexto social y laboral exige que las personas posean las destrezas básicas de la lectoescritura. Además, en los lugares donde migraron, encontraron mejores condiciones y oportunidades para la alfabetización y, en algunos casos, la educación se ha constituido como un único medio y primera alternativa para mejorar sus condiciones de vida.

5.2. Nivel de instrucción

Varios son los aspectos que se podrían resaltar del Cuadro 13 que hace referencia al nivel de instrucción más alto alcanzado por la población afroboliviana de 4 años y más. Pero, en esta oportunidad, enfatizaremos aquellos puntos más relevantes que caracterizan al Pueblo Afroboliviano respecto de la población boliviana, y que deben ser considerados estratégicos en el proceso de empoderamiento político y visibilización étnica y cultural por el que está atravesando.

Cuadro 13
Población afroboliviana y nivel de instrucción
alcanzado según género

Nivel de instrucción	Varones	Mujeres	Total	
	Nº	Nº	Nº	%
Curso de alfabetización	59	86	145	0,67
Inicial	372	339	711	3,28
Primaria (1 a 6 años)	3.402	3.391	6.793	31,31
Secundaria (1 a 6 años)	5.915	4.484	10.399	47,93
Técnico universitario	454	341	795	3,66
Licenciatura	499	400	899	4,14
Maestría	55	35	90	0,41
Doctorado	6	2	8	0,04
Normal superior	74	86	160	0,74
Militar o policial	74	10	84	0,39
Técnico de instituto	169	190	359	1,65
Otro	50	47	97	0,45
Ninguno	318	530	848	3,91
Sin especificar	162	147	309	1,42
Total	11.609	10.088	21.697	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a Recuperación de Datos para Áreas Pequeñas por Microcomputador (REDATAM) del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia. Cochabamba, diciembre de 2015.



El 4% de la población afroboliviana de 4 años y más, por diversos motivos, no pudo lograr acceder a ningún nivel y grado de la educación regular y educación alternativa. Podemos intuir que, en este caso, se trata fundamentalmente de la población de la tercera edad y que vive en el área rural debido a que, cuando se encontraban en edad escolar (entre 6 y 19 años), no tuvieron la oportunidad ni las condiciones favorables para acceder a la educación básica. Pocos de este grupo étnico, el 0,7%, sí lograron ingresar a cursos de alfabetización, como se aprecia en el Cuadro 13.

Casi un tercio de la población (31%) ha logrado cursar el nivel primario en condiciones paritarias entre varones y las mujeres. Esto no quiere decir que las personas hayan terminado la primaria; pues, claro está que una mayoría cursó hasta el tercer y cuarto grado y en porcentajes menores el quinto y sexto grado. Pero también queda claro que, por una mejor oferta de educación regular, los afros urbanos obviamente lograron alcanzar los mayores grados en la primaria.

Otro aspecto que vale la pena resaltar es que el 48% de la población afroboliviana ha logrado acceder al nivel secundario de la educación regular que, respecto a la población nacional, presenta un contraste notorio porque, por lo general, este nivel posee porcentaje inferior respecto al nivel primario. Pero aquí sí se puede ver que hay una notable diferencia en relación al género, ya que los varones (57%) fueron más que las mujeres (43%) en cursar la secundaria. De manera similar que en el nivel primario, una mayoría cursó los primeros grados y muy pocos los últimos grados de la secundaria; pero también los afros urbanos, con relación a los que viven el área rural, lograron acceder más y a los grados mayores del nivel secundario.





Llama fuertemente la atención el acceso que los afrobolivianos tienen a la educación superior que supera sustantivamente a los otros pueblos indígenas que viven en el país, exceptuando a los quechuas y aimaras. En efecto, el 8% ha accedido a la educación superior universitaria (nivel técnico y licenciatura), el 2% a la educación superior no universitaria (normal superior, policial, militar e instituto) y el 0,5% al nivel de post grado (maestría y doctorado) que seguramente se trata de afros que viven en las ciudades capitales de departamento. Este último nivel, por ejemplo, es difícilmente alcanzable para los pueblos indígenas de tierras bajas fundamentalmente por el nivel educativo alcanzado, la escasa oferta y los elevados costos de los aranceles.

Los datos nos muestran también que existe una cantidad considerable de afrobolivianos que accedieron a los centros de formación docente y que alrededor de 150 personas son maestros. Pero, lamentablemente, estos docentes trabajan en contextos socioculturales diferentes al suyo, probablemente como consecuencia de la migración. Pero convendría plantear que, apelando a la lealtad étnica, sean reubicados en centros educativos con preponderancia de población afrodescendiente. Solo así de contribuirá adecuadamente a la construcción del proyecto educativo y a la implementación del currículo regionalizado del Pueblo Afroboliviano.

5.3. Asistencia a la educación regular

La población afroboliviana de 5 a 19 años de edad asciende a 7.342 personas que, en términos educativos, corresponde a la población en edad escolar. De este total, tal como notamos en el Cuadro 14, el 81% asiste a un centro de educación regular; sea este de carácter público (66%), privado (8%) o de convenio (7%). Es decir, más de las cuatro quintas partes de la población asiste a algún nivel y grado de la educación formal. Los varones, con el 82%, presentan mayor porcentaje de asistencia que las mujeres que llegan al 80%.

La tasa de asistencia a la educación regular de la población afroboliviana, del 81%, es inferior, con dos puntos porcentuales, a la tasa nacional que llega al 83%; de igual modo, tanto varones y mujeres afrobolivianos presentan porcentajes inferiores respecto de las tasas nacionales de varones y mujeres, que llegaron al 83% (INE 2013: 14).

Llama la atención la evidente marginación escolar afroboliviana; es decir, la población que, estando en edad escolar, debido a una multiplicidad de factores, no asiste a los diversos niveles y grados de la educación regular que, en términos porcentuales, llega al 18%; aunque este porcentaje presenta una diferencia de un punto con relación a la marginación escolar nacional que alcanzó al 17% (Ibid). Más allá de que sea similar a la tasa nacional, este problema debe constituirse en un desafío porque es parte sustancial para el mejoramiento de la calidad educativa.

Cuadro 14
Población afroboliviana según asistencia a educación regular por género

Asistencia a escuela y/o colegio	Varones	Mujeres	Total	
	Nº	Nº	Nº	%
Sí, a una pública	2.513	2.339	4.852	66,09
Sí, a una privada	309	295	604	8,23
Sí, a una de convenio	248	249	497	6,77
No asiste	636	637	1.273	17,34
Sin especificar	44	72	116	1,58
Total	3.750	3.592	7.342	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a Recuperación de Datos para Áreas Pequeñas por Microcomputador (REDATAM) del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia. Cochabamba, diciembre de 2015.

5.4. Lengua materna

La población afroboliviana, como se aprecia en el Cuadro 15 y tal como ocurre con los grupos sociales, manifiesta que aprendió a hablar en su niñez varios idiomas; obviamente, que una mayoría de dicha población menciona los idiomas oficiales del país que son el castellano, quechua, aimara y guaraní; y una minoría lenguas extranjeras como el alemán y el portugués.

Cuadro 15
Población afroboliviana y lengua materna según género

Lengua materna	Varones	Mujeres	Total	
	Nº	Nº	Nº	%
Castellano	10.206	8.918	19.124	81,97
Quechua	995	911	1.906	8,17
Aimara	539	421	960	4,11
Alemán	76	86	162	0,69
Portugués	40	30	70	0,30
Guaraní	17	16	33	0,14
Otros	52	22	74	0,32
Sin Especificar	187	192	379	1,62
No habla	317	305	622	2,67
Total	12.429	10.901	23.330	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a Recuperación de Datos para Áreas Pequeñas por Microcomputador (REDATAM) del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia. Cochabamba, diciembre de 2015.

La lengua materna o el primer idioma que aprendieron a hablar los afrobolivianos, como era de esperarse, es el castellano, ya que el 82% de la población señala que lo aprendieron en su niñez. Los varones, con un 55%, aprendieron el castellano como lengua materna más que las mujeres que llegan al 46%. No podía ser de otra manera porque, como señalamos, los afrobolivianos viven más en contextos urbanos donde la lengua predominante, en los diferentes ámbitos, es el castellano, pese a que las lenguas indígenas ahora son también reconocidas como lenguas oficiales.

14 En esta categoría de "No habla" suponemos que está incluida las personas que poseen la edad entre 0 a 1 año.



Ciertamente lo que llama notoriamente la atención del Cuadro 15 es que los afrobolivianos tengan como lengua materna, en un 8%, al quechua; desplazando incluso al aimara que alcanza al 4%. Normalmente se consideraba que los afrobolivianos, por el contexto sociocultural en el que tradicionalmente viven, eran más aimara que quechua hablantes; pero los datos del censo del 2012 nos muestran lo contrario.

Del total de la población afroboliviana con lengua materna quechua, tomando en cuenta el desglose de la base de datos del REDATAM, más de la tercera parte (36%) aprendió el idioma quechua en el Departamento de Cochabamba; más específicamente, en las Provincias de Cercado, Quillacollo y Chapare, espacios territoriales donde, luego del castellano, prevalece el quechua. Por otro lado, un tercio de la población (33%) lo aprendió en el Departamento de Santa Cruz donde, desde nuestra percepción, probablemente los afros conviven con migrantes andinos quechua hablantes.





Es menester señalar que, dado el proceso de empoderamiento político y étnico por el que atraviesan, los afrodescendientes bolivianos entre sus propuestas políticas posesionaron la reivindicación de una lengua propia que, en rigor, se trata de una lengua criolla o, como denomina el investigador Juan Angola (2012: 18), el habla afroyungueña que tiene fusiones de lenguas africanas, el quechua andino, el castellano y el aimara de los yungas. Es un lenguaje tradicional muy distinto al castellano boliviano actual; se encuentra en los municipios de fuerte afrodescendencia (Coripata y Coroico); actualmente sólo se habla entre algunas personas mayores, pero antes de 1952 era la lengua nativa de amplios sectores de la población afroboliviana de Nor Yungas; y tiene diferencias de índole fonética (pronunciación), de morfosintaxis (gramática) y de léxico (vocabulario) con relación al castellano andino y paceño (Lipski 2012: 9).





6. Situación ocupacional y de vivienda del Pueblo Afroboliviano



6.1. Actividad económica

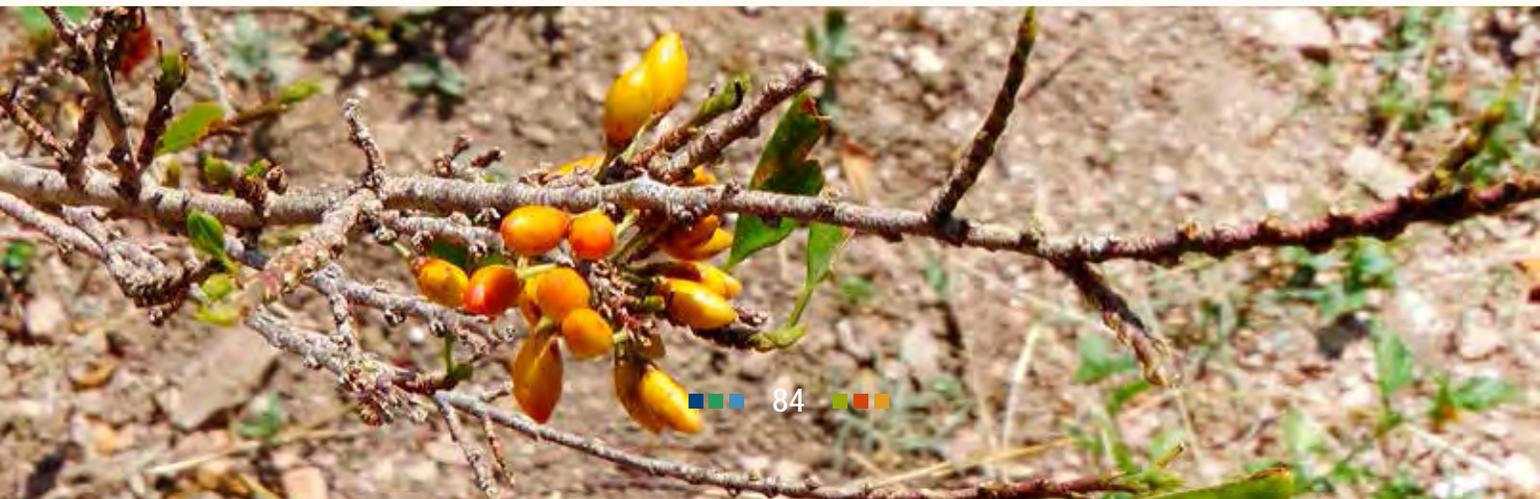
La población afroboliviana de 7 años y más alcanza a 12.717 personas; de este total, como se puede ver en el Cuadro 16, el 26% se dedica a las actividades económicas relacionadas con la agricultura y la crianza de animales domésticos; vale decir, mediante estas actividades sustenta la alimentación y los servicios básicos que requiere la familia. Los varones, con el 61%, tienen mayor presencia que las mujeres, con el 39%, en este tipo de actividad económica. La actividad agropecuaria, obviamente, es realizada por la población que está establecida o vive permanentemente en las comunidades que están distribuidas en el área rural.

Dentro de la agricultura, los cultivos principales que les proporcionan ingresos económicos para la manutención familiar son la coca y el café; ambos sumados ocupan el 98% de la superficie cultivable, aunque el primero tiene preponderancia con el 65%; además, cabe señalar que también en superficies pequeñas producen maíz, walusa, cítricos, mango y plátano. La actividad ganadera es realizada por el 23% de las familias y se trata, básicamente, del manejo de aves de corral y la tenencia de ganado porcino (Terceros y Aparicio 2014: 321 y 322).

Cuadro 16
Población afroboliviana según actividad económica y género

Actividad económica	Varones	Mujeres	Total	
	Nº	Nº	Nº	%
Agricultura y ganadería	2.000	1.277	3.277	25,77
Comercio	980	1.248	2.228	17,52
Industria manufacturera	854	387	1.241	9,76
Construcción	1.114	44	1.158	9,11
Transporte y almacenamiento	883	44	927	7,29
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	244	278	522	4,10
Servicios de educación	105	134	239	1,88
Actividades profesionales, científicas y técnicas	126	65	191	1,50
Explotación de minas y canteras	173	15	188	1,48
Otros y sin especificar	1.308	1.439	2.747	21,60
Total	7.787	4.931	12.718	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a Recuperación de Datos para Áreas Pequeñas por Microcomputador (REDATAM) del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia. Cochabamba, diciembre de 2015.





La segunda actividad económica a la que se dedica la población afrodescendiente, con un 18%, es el comercio que, mayoritariamente, es realizado por las mujeres en una proporción del 56%. Se trata, desde nuestra percepción, de una actividad preponderantemente urbana y desarrollada por personas que migraron a los centros poblados y ciudades capitales y, también, por los hijos de migrantes afros nacidos en los centros urbanos. Una población significativa de las mujeres afro urbanas en las ciudades y centros poblados de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba se dedica al comercio en tiendas y en puestos de venta formal e informal.

Dentro de un tercer grupo importante de actividades económicas están la industria manufacturera (10%), la construcción (9%) y el transporte (7%) que, en la mayoría de los casos, son desarrolladas más por los varones que las mujeres. De modo similar que la anterior actividad, prácticamente estas tres actividades tienen como espacio geográfico privilegiado el área urbana; ergo, son realizadas por afros establecidos en las ciudades y centros urbanos.

En un cuarto grupo de actividades económicas están las de servicio administrativo y de apoyo (4%), servicios educativos (2%) y la prestación de servicios profesionales (1%). En las dos primeras, hay participación mayoritaria de mujeres, mientras que en la tercera de varones. Por las peculiaridades que poseen, dichas actividades se realizan fundamentalmente en el área urbana y, por ello, en estas acciones participan afros que residen fuera del área rural.



6.2. Tipo y tenencia de vivienda

Cuadro 17
Población afroboliviana según tipo de vivienda y género

Tipo de vivienda	Varones	Mujeres	Total	
	Nº	Nº	Nº	%
Casa, choza	9.530	8.532	18.062	77,42
Cuarto o habitación suelta	1.628	1.476	3.104	13,30
Departamento	426	456	882	3,78
Vivienda colectiva	575	252	827	3,54
Vivienda improvisada	134	113	247	1,06
Local no destinado para vivienda	76	50	126	0,54
En tránsito	51	21	72	0,31
Persona que vive en la calle	9	1	10	0,04
Total	12.429	10.901	23.330	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a Recuperación de Datos para Áreas Pequeñas por Microcomputador (REDATAM) del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia. Cochabamba, diciembre de 2015.





Más de las tres cuartas partes de la población afroboliviana (77%), como se observa en el Cuadro 17, señala que vive en una casa y/o en una choza; es decir, en construcciones que poseen los ambientes en condiciones mínimas donde pueden vivir las familias que, por lo general, lo hacen en situaciones de hacinamiento. Esto ocurre tanto en las familias que viven en el área rural como en el área urbano. Esto se debe, desde nuestra percepción, a que una mayoría de las familias no cuenta con los recursos económicos suficientes que les posibilite tener viviendas adecuadas, ya que los ingresos que generan están destinados prioritariamente a la alimentación, la educación de los hijos y al pago de algunos servicios básicos.

Un 13% de la población indica que vive en un cuarto o habitación suelta; el 4% en una vivienda colectiva y el 1% en una vivienda improvisada; obviamente, estos tres casos ocurren más en personas y/o familias que viven en los centros urbanos donde, por lo general, tienen que acomodarse como puedan porque el costo para vivir adecuadamente es muy elevado. Sin embargo, de acuerdo con el Cuadro 17, un 4% vive en un departamento que, desde nuestra opinión, se trata de personas jóvenes y profesionales que debido a sus ingresos económicos han logrado contar con este tipo de vivienda.

Cuadro 18
Población afroboliviana según tenencia de vivienda y género

Tenencia de vivienda	Varones	Mujeres	Total	
	Nº	Nº	Nº	%
Propia	7.757	6.932	14.689	65,51
Alquilada	2.375	2.175	4.550	20,29
Prestada por parientes o amigos	743	716	1.459	6,51
En contrato anticrético	309	342	651	2,90
Cedida por servicios	342	214	556	2,48
En contrato anticrético y alquiler	55	52	107	0,48
Otra	213	196	409	1,82
Total	11.794	10.627	22.421	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a Recuperación de Datos para Áreas Pequeñas por Microcomputador (REDATAM) del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia. Cochabamba, diciembre de 2015.

Por otro lado, como se aprecia en el Cuadro 18, el 65% de la población afrodescendiente señala que cuenta con vivienda propia; desde nuestra apreciación, se trata de las personas o familias que viven preponderantemente en el área rural. El 20% posee vivienda alquilada y el 3% en anticrético, que en ambos casos son personas o familias que viven en las ciudades y los centros poblados, lugares donde el acceso a vivienda propia es mucho más difícil debido a los elevados costos. Con todo, podemos afirmar que la vivienda es un tema importante que deberá ser considerado por la organización afrodescendiente; más aún, cuando el Pueblo Afroboliviano se está convirtiendo en un grupo social que mayoritariamente vive en las ciudades capitales y centros urbanos del país.





7 Logros y desafíos
• relevantes

En este acápite mostraremos de manera crítica y propositiva los principales logros y desafíos que el Pueblo Afroboliviano, a través de sus organizaciones propias, ha generado como consecuencia de su dinámica política y socio educativa, luego del recorrido y vigencia de media década de su organización matriz, en el actual contexto socio político nacional y en el marco del Estado Plurinacional.

7.1. Logros alcanzados

Los logros son los aciertos o aspectos positivos más notables que, como resultado del desarrollo de una serie de acciones por parte del Pueblo Afroboliviano en los niveles nacional, departamental y comunal, se pueden visibilizar e identificar y que hacen referencia a las dimensiones políticas, sociales y culturales. Estos logros, por lo general, son reconocidos como tales de manera colectiva y no siempre están consumados y, por eso, algunos de ellos requieren todavía de acciones de consolidación para que se constituyan en irreversibles. En efecto, desde nuestro punto de vista, los logros más relevantes son los siguientes:

- La constitución y vigencia del CONAFRO, entidad que articula a los afrodescendientes que viven en Bolivia, como resultado de un largo proceso de lucha contra la discriminación, explotación y opresión ejercida por el Estado y la sociedad boliviana. Desde su gestación, el CONAFRO es un actor político y social que está luchando para que los afrodescendientes tengan una vida digna en igual de oportunidades y condiciones que los otros pueblos indígenas y los grupos sociales de mestizos y criollos. El surgimiento del CONAFRO marca el nacimiento de una estructura organizacional, técnica y política, del pueblo afrodescendiente en Bolivia.
- La creación y funcionamiento del CEPA como brazo operativo socio educativo del CONAFRO. De forma articulada a su organización matriz, el CEPA en poco tiempo está logrando lo que otros pueblos hicieron en muchos años; nos referimos a la institucionalidad que ahora posee, en igualdad de condiciones que los otros CEPOs; a la capacidad de gestión que tiene en temas educativos, culturales y lingüísticos; y a la confección e implementación incipiente del currículo regionalizado afroboliviano.
- La creación y funcionamiento del ILCAFRO como brazo técnico educativo del CEPA que ahora cuenta con equipo técnico base remunerado por el Estado. Esta instancia estatal, aunque de manera parcial y todavía con muchas dificultades, está emprendiendo la tarea de implementar el currículo regionalizado mediante los planes y programas; y ha dado inicio a las acciones de investigación y sistematización acerca de los saberes y conocimientos propios como parte sustantiva del currículo propio.



Foto: Anónima. Gentileza CONAFRO

- La conformación y vigencia de los CONAFROs regionales en Santa Cruz y Cochabamba. Pese a que ambas organizaciones presentan características y avances diferentes, desde su creación desarrollaron un conjunto de acciones que, en gran medida, ha permitido fusionar a los grupos y asociaciones culturales de afrodescendientes en ambos departamentos; de igual manera, ha posibilitado tener mayor incidencia en las instituciones públicas y privadas en la perspectiva de gestionar las demandas y propuestas del Pueblo Afroboliviano.
- La presencia explícita y la participación en espacios e instancias de poder formal. Los afrobolivianos, a través de sus organizaciones propias y sin intermediación alguna, ahora participan con sus delegados propios en los eventos que son convocados por las instituciones públicas, privadas y de la cooperación internacional. Además, mediante su organización matriz, realizan gestiones para ocupar espacios y ejercer cargos políticos y técnicos que benefician a los afrobolivianos.

- La elaboración y la implementación incipiente, con el apoyo institucional externo, de un Plan Estratégico 2015 – 2019 que se constituye en un instrumento político y técnico del CONAFRO. Dicho plan contiene las principales necesidades, demandas y propuestas de los afrobolivianos, en los diversos ámbitos, y tienen como objetivo principal el mejoramiento de sus condiciones de vida.
- También con apoyo institucional externo y desde una perspectiva *con, desde y para* y con el involucramiento de investigadores afrobolivianos, se ha elaborado y publicado un documento académico acerca de la historia, cultura y economía del Pueblo Afroboliviano. De manera complementaria y sobre la base de este estudio, se tienen publicados materiales educativos y video documentales que, si bien son parte fundamental del currículo regionalizado, también son útiles para mostrar a la sociedad boliviana la persistencia y vigencia de los afrodescendientes en Bolivia.
- La gestión de becas para el acceso a la educación superior y la profesionalización de los jóvenes afrobolivianos. Aunque no se tienen datos precisos, una cantidad considerable de jóvenes afrodescendientes, mediante las gestiones realizadas por el CONAFRO y el CEPA en las principales ciudades del país, ha logrado acceder a universidades públicas y privadas para conseguir la profesionalización. Esta es una acción relevante porque está dando respuesta concreta a una demanda educativa histórica y, al mismo tiempo, preparando nuevos cuadros profesionales con conciencia afro para seguir trabajando en la construcción e implementación del proyecto político y de vida del Pueblo Afroboliviano.





7.2. Desafíos

Los desafíos son los retos colectivos y prioritarios que, considerando los avances políticos y socio educativos del Pueblo Afroboliviano, deben desencadenar acciones con la perspectiva de consolidar los logros alcanzados hasta el presente y, de manera simultánea, subsanar las debilidades y/o dificultades identificadas en el actual proceso. Desde nuestra perspectiva, los desafíos más relevantes que posee el Pueblo Afroboliviano son los siguientes:

- La consolidación del CONAFRO como única entidad matriz política de los afrobolivianos y del CEPA como instancia técnica y operativa en el campo de la educación y la cultura, mediante la gestión e implementación de proyectos de fortalecimiento institucional que considere el plan estratégico como un instrumento orientador en los ámbitos técnico y político; solo de esa manera se logrará la sostenibilidad de dichas organizaciones para que, de manera permanente, sigan luchando por el mejoramiento de las condiciones y oportunidades de vida de la población afroboliviana.

- Fortalecimiento y consolidación del ILCAFRO como una institución técnica y especializada en la implementación del currículo regionalizado afroboliviano; en el desarrollo de investigaciones y sistematizaciones sobre saberes y conocimientos propios; y en la elaboración de materiales educativos, visuales y audiovisuales que consideren la educación y la cultura de los afrobolivianos. Además, esta instancia técnica deberá reescribir la historia del Pueblo Afroboliviano desde una perspectiva descolonizadora.



- Lograr el cumplimiento de los preceptos jurídicos consignados en la nueva Constitución Política del Estado que benefician, de sobremanera, a los afrobolivianos en los diversos ámbitos del desarrollo. Para ello, en caso de necesidad, recurrir al derecho internacional referido a los pueblos indígenas y, también, a los convenios y tratados internacionales que hacen mención a los afrodescendientes. Se deberá trascender los ámbitos socioeducativos y enfatizar en lo económico y productivo para beneficiar a las comunidades ubicadas en los Yungas del Departamento de La Paz.
- Consolidación de las organizaciones regionales de Santa Cruz y Cochabamba para que, de manera articulada al CONAFRO, busquen la unidad y la articulación plena de los grupos y organizaciones culturales con el propósito de construir una agenda común en cada uno de los departamentos y realizar gestiones para incorporar las demandas y propuestas económicas, políticas y socioculturales en las instancias departamentales y municipales.
- Fortalecer y formar nuevos cuadros para la dirigencia y el liderazgo político y educativo en la perspectiva de hacer sostenible la emergencia y participación protagónica del Pueblo Afroboliviano a nivel nacional, departamental y municipal; además, para que los representantes afros en las instancias de poder puedan tomar decisiones con conocimiento de causa y en beneficio de su pueblo.
- Consolidando los avances políticos y educativos, incluir explícitamente la gestión de planes, programas y proyectos de carácter económico y productivo, tanto para el área rural como el urbano, con la finalidad de dar respuesta a la necesidad de mejoramiento de los ingresos económicos de la población afroboliviana que tendrá repercusión directa en el mejoramiento de la calidad de vida.

El Pueblo Afroboliviano, como hemos podido apreciar a lo largo de los diversos capítulos, ha logrado fusionarse orgánica y políticamente, tiene avances educativos irrefutables y está presente en la sociedad boliviana con sus peculiaridades propias. El paso de la clandestinidad hacia la visibilidad protagónica es, desde nuestro punto de vista, irreversible; lo que significa que el Estado y la sociedad boliviana ya no podrán más soslayar a los afrodescendientes bolivianos; es más, ellos ya no se dejarán.

Bibliografía

Angola, Juan

2013. "Afros en Bolivia, la historia excluida". En Semana internacional de educación intracultural intercultural y plurilingüe. La Paz: Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia. Páginas 73 – 75.

Angola, Juan

2012. El habla afroyungueña. La Paz: FUNDAFRO.

Ardaya Soledad

2012. La familia afroboliviana. Historia de un encuentro. La Paz: CONAFRO.

Ballivián, Martín

2012. La saya afroboliviana: un espacio comunitario afrocéntrico e intercultural de enseñanza y aprendizaje. Tesis de Maestría en el PROEIB Andes de la UMSS (Mimeo).

Consejo Nacional Afroboliviano (CONAFRO)

2014. Plan Estratégico 2014 – 2012. La Paz: CONAFRO (Mimeo).

Defensoría del Pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia

2014. Estado de situación sobre el ejercicio de los derechos humanos del Pueblo Afroboliviano. La Paz: Defensoría del Pueblo.

Estado Plurinacional de Bolivia

S/a. Constitución Política del Estado. La Paz: Estado Plurinacional de Bolivia.

Gutiérrez, Walter

2013. "Los afrobolivianos en el nuevo sistema educativo plurinacional". En Semana internacional de educación intracultural intercultural y plurilingüe. La Paz: Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia. Páginas 43 – 45.

Instituto Nacional de Estadística (INE)

2013. Bolivia. Características de población y vivienda. Censo nacional de población y vivienda 2012. La Paz: INE.

Instituto Nacional de Estadística (INE)

2002. Censo Nacional de Población y Vivienda 2001. Bolivia: Características de la población. La Paz: INE.

Lipski, John

2012. "Prólogo". En El habla afroyungueña. La Paz: FUNDAFRO. Páginas 7 – 9.

Machaca Guido y Juan Carlos Ballivián

2014. "Emergencia y perspectivas socioeducativas del Pueblo Afroboliviano en el contexto del Estado Plurinacional". En Pedagogía. Revista Boliviana de la Sociedad Científica de Doctores en Ciencias de la Educación. Año 3, Nº 2 – 3. Cochabamba.

Ponce Mayra, Ballivián Juan Carlos, Ballivián Martín

2014. "Sociedad y Cultura". En El Pueblo Afroboliviano. Historia, cultura y economía. Cochabamba: FUNPROEIB Andes, SAIH y CONAFRO. Páginas 169 – 294.

Portugal y Ortiz, M.

1977. La esclavitud negra en las épocas colonial y nacional de Bolivia. La Paz: Instituto Boliviano de Cultura.

Sessarego, Sandro

2011. Introducción al idioma afroboliviano. Una conversación con el awicho Manuel Barra. La Paz: Plural.

Tejerina, Verónica

2014. "Los afrobolivianos en su historia colonial y republicana". En El Pueblo Afroboliviano. Historia, cultura y economía. Cochabamba: FUNPROEIB Andes, SAIH y CONAFRO. Páginas 31 – 81.

Terceros Fabio y Mayber Aparicio

2014. "Economía y producción en el Pueblo Afroboliviano". En El Pueblo Afroboliviano. Historia, cultura y economía. Cochabamba: FUNPROEIB Andes, SAIH y CONAFRO. Páginas 295 – 335.

Walker, Sheila (Compiladora)

2010. Conocimiento desde adentro. Los afrosudamericanos hablan de sus pueblos y sus historias. Vol. 1 y 2. La Paz: PEIB.

Zambrana, Amilcar

2014. "El Pueblo Afroboliviano y su historia contemporánea". En El Pueblo Afroboliviano. Historia, cultura y economía. Cochabamba: FUNPROEIB Andes, SAIH y CONAFRO. Páginas 85 – 165.



SAIH